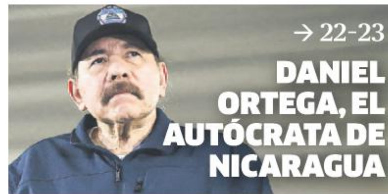

DOMINGO

RITA SEGATO OPINA SOBRE LOS GRUPOS ULTRACONSERVADORES → 14-15

KAKATAIBOS DEFIENDEN A LOS NO CONTACTADOS → 26-27

ENTREVISTA CON FRANCISCO ADRIANZÉN → 34-35



→ 22-23

DANIEL ORTEGA, EL AUTÓCRATA DE NICARAGUA



→ 30-31

UNA ATLETA TRANS EN LOS JUEGOS PARALÍMPICOS

HOY ESCRIBEN:

 Rosa María Palacios
 Juan De la Puente
 Manuel Rodríguez Cuadros
 José De Echave
 Mirko Lauer

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Domingo 25.8.2024

Año 43 | Nº 15,569

S/3.00

Vía aérea: S/3.50

PIDEN APLICACIÓN DE LEYES SOTO Y LA DE ORGANIZACIÓN CRIMINAL DADAS POR SUS BANCADAS EN EL CONGRESO → 16

Keiko y Cerrón se amparan en sus leyes para evadir la justicia

Las medidas dictadas por el Parlamento van a afectar los casos emblemáticos: Cócteles, Los Dinámicos del Centro, Los Waykis en la Sombra, Los Gángsters de la Política y La Fiscal y su Cúpula de Poder. Además de Fuerza Popular y Perú Libre, también se favorecería la fiscal Patricia Benavides y el congresista José Luna.





ESPECIAL → 4-5

Audios revelan que Nicanor Boluarte y sus allegados cobraban coimas por nombramientos en prefecturas

AL CIERRE → 2 y 6

Lula y Petro reclaman actas electorales de Venezuela

“La credibilidad del proceso electoral solo podrá restablecerse mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables”, señalaron, en un comunicado conjunto, los presidentes de Brasil y Colombia.


AFP



SOCIEDAD → 29

La neumonía bate récord respecto a 2022 y 2023

En ocho meses se han reportado casi 24.000 casos en mayores de 60 años.

ECONOMÍA → 18-19

Sin cambios en leyes no habrá masificación de gas

Estamos como en Colombia en 1993.



DEPORTES → 32

Alianza Lima venció 1-0 a Los Chankas y se mantiene como líder del Clausura

DOMINGO #TrendingTopic

LA FRASE



“En la elección de la Junta Nacional de Justicia se juega el futuro de la democracia en el Perú”.

Jaime Arellano
Secretario ejecutivo de la Misión de Observación del Concurso para la JNJ

PICOTAZOS



Keiko Fujimori
@KeikoFujimori

¡La reforma de pensiones ha sido finalmente aprobada! Y esto significa buenas noticias para todos los peruanos por varias razones.



Indira Huilca
@IndiraHuilca

Falso. Lo aprobado no es una reforma de pensiones, sino otra ley a favor de las AFP para enriquecerse con nuestros aportes. Han eliminado el retiro del 95,5% del fondo, que era una alternativa frente a pensiones miserables.

LOS NÚMEROS

18.427

estudiantes se inscribieron para participar ayer y hoy en el Simulacro de Examen de Admisión 2025-I que se realizará en el campus de la Universidad Mayor de San Marcos.

25%

de nacimientos menos que en 2014 se dan en España. En lo que va de este año han nacido 156.202 niños y han muerto 227.167 personas en ese país.

HACE 25 AÑOS



La República

RECESION IMPIDE CUMPLIR METAS CON FMI

Trabajadores marchan hoy al Congreso

9 pescadores desaparecen en mar de Talara

Corte Suprema de Venezuela en emergencia

Ingresos fiscales caen en 12,9%, según BCR

- Advierten que recesión impide cumplir metas pactadas con el FMI.
- Barry McCaffrey, el zar antidrogas de los Estados Unidos, llega a Lima en visita relámpago.
- Nueve pescadores desaparecen en mar de Talara.

BUENAS NOTICIAS



POR SU EQUIPAMIENTO

Reconocimiento internacional para el INEN

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) fue reconocido como uno de los hospitales mejor equipados de Perú y de Latinoamérica en 2024 por la consultora estadounidense Global Health Intelligence. Según el *ranking* de la consultora, el INEN cuenta con 350 camas de hospitalización, 10 camas de cuidados intensivos y 8 de cuidados intermedios, así como 17 quirófanos, que le dan ventajas para responder a un alto volumen de procedimientos.

El INEN también cuenta con la única unidad de cuidados intensivos pediátricos del país, 15 laboratorios y ha ampliado su capacidad de atención.

ATLETAS BLANQUIRROJOS

Ya está en París el equipo peruano de los Juegos Paralímpicos

Del 28 de agosto al 8 de setiembre, se llevarán a cabo los Juegos Paralímpicos París 2024. La delegación nacional ya se encuentra en la capital francesa. Entre sus integrantes destacan la campeona mundial de parabádminton, Pilar Jáuregui, y Angélica Espinoza, oro paralímpico en Tokio 2020 y bicampeona panamericana de parataekwondo. Con 13 paratletas, es la mayor delegación peruana en la historia de este torneo.



LA FOTO DE LA SEMANA

Lula y Petro insisten en exigir publicar actas a Maduro

“Ambos presidentes siguen convencidos de que la credibilidad del proceso electoral solo podrá restablecerse mediante la publicación transparente de datos desglosados y verificables”, sostuvieron el presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, y el de Colombia, Gustavo Petro, según un comunicado conjunto. A diferencia de otras acciones diplomáticas, en la declaración no participó el mandatario mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

AFP





ESTUDIO JAPONÉS

Los videojuegos ayudan a la salud mental

Un estudio de la Universidad de Nihon, en Tokio, en el que participaron 97.000 personas y que fue publicado esta semana por la revista científica *Nature Human Behaviour* concluyó que jugar videojuegos puede tener un efecto positivo en el bienestar mental y "mejora la satisfacción con la vida".

Hiroyuki Egami, científico del comportamiento y líder del estudio, sostuvo que "tener una consola redujo la angustia psicológica y mejoró la satisfacción con la vida entre un 0,1 y un 0,6%". "El objetivo de la investigación era responder a la idea común de que los juegos solo proporcionan euforia temporal y no un beneficio duradero", contó Egami.

IMPLANTE

Nuevo tratamiento para niños con defectos en la tráquea

Una pieza de biotecnología ha curado a una niña con un nuevo tratamiento innovador para un defecto congénito de la tráquea. La invención es una férula traqueal impresa en 3D, que ha permitido a Justice Altidore, de 4 años, retomar su vida escolar. La niña padecía de traqueomalacia, un defecto que hace que el cartílago de la tráquea sea flácido. El implante actúa como un entablillador, que vuelve la tráquea a su lugar, y es de material bioabsorbible.





VERIFICADOR

EL DATO FALSO



Trump no dijo que datos sobre viruela símica son parte de un fraude

Video del candidato republicano tiene una traducción falsa en español que pretende confundir a sus seguidores.

En redes sociales circula un video que muestra al actual candidato republicano alertando sobre "confinamiento" y "fraude" en las próximas elecciones en Estados Unidos debido a la alerta mundial por la viruela símica, lo que llevaría a un nuevo confinamiento planetario. Y aunque el video es real y data del 2003, la traducción en español es falsa. Trump no menciona allí a la viruela símica, sino al coronavirus.



larepublica.pe/verificador

LA SEMANA QUE VIENE

Lunes 26

Congreso inicia semana de representación

Del 26 al 30 de agosto, la representación nacional estará en semana de representación. Así fue establecido en un acuerdo del Consejo Directivo del Congreso del 5 de agosto.

ONPE organiza seminario sobre financiamiento político

El lunes 26 de agosto se realizará en Lima el seminario internacional "Financiamiento político en América Latina: Supervisión, transparencia y el rol de la vigilancia ciudadana". Asistirán representantes de organismos electorales de Colombia, Chile y México.

Deciden sobre reelección presidencial en Bolivia



El Tribunal Supremo Electoral de Bolivia publica su informe técnico sobre el referendo propuesto por el presidente Luis Arce, sobre la reelección presidencial, los subsidios al combustible y la cantidad de escaños en la Cámara de Diputados del país.

Martes 27

PJ ve caso de Vladimir y Waldemar Cerrón

A las 2 p.m. se realiza audiencia por pedido de exclusión de Vladimir y Waldemar Cerrón de proceso por organización criminal. El retraso se debió a un pedido de su abogado, que no llevó los documentos necesarios para continuar con el proceso.

AMLO se reúne con deudos de Ayotzinapa

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, se reúne con los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, quienes elevan la presión contra el mandatario, al que acusan de proteger al ejército de su país.

Miércoles 28

Suprema toma decisión sobre caso Rolex



Un juez supremo evalúa si se ha vencido el plazo de la investigación por el llamado caso Rolex, abierto a la presidenta Dina Boluarte tras descubrirse que tenía relojes de lujo que no declaró en los documentos correspondientes.

Viernes 30

Feriado por Santa Rosa de Lima

Como cada año, el 30 de agosto será feriado en todo el Perú en homenaje a Santa Rosa de Lima, la primera santa de América y patrona de la Policía Nacional.

Proceso a 'Los Waykis en la Sombra'

Audios revelan que 'Los Waykis en la Sombra' cobraban coimas por prefecturas y subprefecturas



EN EVIDENCIA. El operador de Nicanor Boluarte, Víctor Torres Merino, señala en una grabación que solo en Cajamarca, por la designación del prefecto regional y los subprefectos provinciales y distritales la organización obtuvo al menos S/700.000. Los audios fueron entregados al Eficcop por el exconsejero espiritual de Dina Boluarte Teodoro Berrú Zurita, testigo en el caso.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

El exconsejero espiritual de la presidenta Dina Boluarte, y amigo personal de Nicanor Boluarte, Teodoro Berrú Zurita, entregó a la Fiscalía grabaciones de conversaciones con el operador principal de 'Los Waykis en la Sombra', Víctor Torres Merino. En los diálogos, Torres, amigo de infancia de Dina y Nicanor Boluarte, confía a Berrú que las personas designadas para los cargos de prefectos regionales y subprefectos provinciales y distritales pagaban por la designación en los cargos.

Como lo ha relatado el propio Víctor Torres Merino como aspirante a colaborador eficaz ante el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), Nicanor Boluarte, con el consentimiento de su hermana Dina Boluarte, ni bien asumió la Presidencia de la República, inició la renovación de los prefectos regionales, así como a los subprefectos provinciales y distritales.

"Si tú sumas (los cobros en Cajamarca), te va a salir esa cantidad de plata (700.000)... Pucha, ¡mejor me voy a la isla Gran Caimán".

Las personas nombradas en los cargos de confianza eran allegados de Nicanor Boluarte. Víctor Torres recibió el encargo de Nicanor Boluarte de entregar los nombres seleccionados a Jorge Ortiz Marreros, otro hombre de confianza del hermano de la jefa de Estado, a quien esta designó como director general de Gobierno Interior, del Ministerio del Interior, el 28 de diciembre de 2022. Dina Boluarte juró como presidenta el 7 de diciembre de ese año. Los audios suministrados por Teodoro Berrú al Eficcop confirman el papel que desempeñó Jorge Ortiz Marreros en la trama de 'Los Waykis en la Sombra', nombrando en los cargos a las personas que señalaba Nicanor Boluarte.

La novedad de las grabaciones entregadas por Teodoro Berrú consiste en que los ciudadanos que eran nombrados prefectos regionales, y subprefectos provinciales y distritales, pagaban por los nombramientos.

Berrú precisó a este diario que las conversaciones con Víctor Torres se registraron en reuniones en las instalaciones del Club Apurímac, en el distrito de Breña, los días 25 y 27 de enero de 2023. **La República** seleccionó algunas conversaciones relevantes de los audios, como el siguiente, en el que Víctor Torres Merino menciona el cobro de dinero a cambio de nombramiento de prefectos y subprefectos. En esa época, Jorge Ortiz Marreros ya ejercía como director general de Gobierno Interior. Así lo dijo Víctor Torres:

"El pata ha querido negociar en Cajamarca, ya hicimos un cálculo más o menos de 700.000 soles de oro de coima en Cajamarca. Un prefecto valía 8.000, un subprefecto valía 5.000 y un buen distrito valía 2.000. Si tú sumas (los cobros en) Cajamarca te va a salir esa cantidad de plata. Pucha, mejor imagínate con todo el Perú, me voy, me voy a la isla (Gran) Caimán".

"El pata" que presuntamente efectuaba los cobros al que se refiere Víctor Torres Merino en el audio es Jorge Ortiz Marreros, según lo confirmó Teodoro Berrú a **La República**. En su declaración como colaborador eficaz, Víctor Torres también mencionó el cobro por la designación en los cargos, por lo que las grabaciones de Berrú corroboran el testimonio. Según los cálculos de Víctor Torres, 'Los Waykis en la Sombra' nombraron aproximadamente a 50 prefectos regionales, y subprefectos provinciales y distritales. Todos designados en la gestión de Jorge Ortiz Marreros.

Para el caso de Cajamarca, Torres se refería a los 13 subprefectos provinciales 127 subprefectos distritales. Los que pagaban rendían cuentas a 'Los Waykis en la Sombra'.

En el siguiente audio, Víctor Torres relata a Teodoro Berrú que solía enfrentarse con Jorge Ortiz porque tardaba en cumplir con las designaciones. Así lo dice Torres:

"Traes tu resolución hace un mes y no sale.



ENLACES. El testigo Teodoro Berrú Zurita es amigo muy cercano de Nicanor Boluarte y fue consejero espiritual de la presidenta Dina Boluarte. Berrú se mantuvo relacionado con el hermano de la jefa de Estado durante el periodo de los hechos bajo investigación.



EL DATO
Las grabaciones corresponden a las reuniones entre Víctor Torres (izquierda) y Teodoro Berrú (derecha) en el Club Apurímac, en Breña, los días 25 y 27 de enero de 2023.

Berrú: "Torres estaba en controversia con Ortiz por los cobros"

- "Los audios son originales y han sido entregados no solo a Eficcop, sino también al juez Richard Concepción Carhuancho. En las grabaciones se escucha a Víctor Torres Merino hablando sobre cómo eran los nombramientos de prefectos y subprefectos", indicó Teodoro Berrú a **La República**.
- Berrú relató que Víctor Torres tenía desavenencias con Jorge Ortiz Marreros por los cobros para las designaciones de las autoridades que tenían la aprobación de Nicanor Boluarte.
- "Víctor Torres estaba en controversia con Ortiz porque cobraba ocho mil por prefectos regionales, cinco mil para subprefecto y dos mil para teniente gobernadores. Y así lo dice textualmente Torres", apuntó Berrú.



SEÑALADO. Jorge Ortiz, exdirector de Gobierno Interior.



¿Por qué? Porque son caprichos también de allá arriba (Palacio de Gobierno). Lo que pasa es que yo le he permitido la mañosería de parte de (...) un tal Ortiz, José (Jorge) Ortiz (Marreros). Tú sabes que habló pestes mías, que yo estoy haciendo lo que quiero. A ver, demuéstrame".

Teodoro Berrú confirmó a este periódico que en la mencionada grabación, Víctor Torres se refería al exdirector general de Gobierno Interior Jorge Ortiz Marreros, designado por la presidenta Dina Boluarte, en coordinación con Nicanor Boluarte.

En otro momento de los diálogos que grabó Teodoro Berrú, Víctor Torres describe que algunas de las personas que habían pagado a cambio de ser nombradas autoridades se quejaban con él, cuando la responsabilidad era de Jorge Ortiz Marreros. Así lo dijo Torres en los audios:

"Pero estos han estado negociando en regiones, pues cuando vean que no sale su nombre, el compadre te he pagado a ti para ser prefecto 8.000 soles y no estoy. Ahí te van a decir hablen con (...) Torres ¿no? Entonces negociado han estado, bueno el que se deja estafar se deja estafar, pues no, no puede ser uno es como un puesto de trabajo, te estafan, te estafan (...) al pata lo han puesto ahí, por un cargo político (...)".

Teodoro Berrú Zurita suministró los audios al Eficcop por razones de seguridad, porque es un testigo clave en el caso.

De las grabaciones se desprende que el propósito de 'Los Waykis en la Sombra', encabezados por Nicanor Boluarte, no solo era aprovechar el Gobierno de Dina Boluarte para organizar el partido Ciudadanos por el Perú (CPP), sino también obtener dinero. Cobraban por los cargos.

En los audios, claramente Víctor Torres menciona el manejo de los nombramientos en los cargos, como en los siguientes fragmentos:

"Ya están los correos (...) ¿En Huancayo? Bueno, sirven los prefectos ¿no?, pero hay subprefectos que ya están puestos, hoy día hemos mandado el cuadro. ¿No sale la resolución todavía? ¡Cómo va a salir pues, si recién está saliendo!".

(...)

"De los distritos sí se puede, son manejables ahorita los provinciales y los distritos de Huancayo algunos faltan, algunos también, pero por eso quiero que mañana me mande un pantallazo para ver ese tema. (...) Eso no sabemos, eso va para el Ministerio del Interior y lo pueden manosear también en el Interior. ¿Por qué crees que no salen resolución de ustedes?".

El vocero de la Presidencia, Fredy Hinojosa Angulo, ha señalado públicamente que la jefa de Estado, Dina Boluarte, no tiene ninguna relación con los hechos atribuidos a la organización 'Los Waykis en la Sombra'. De la misma manera, el abogado de Nicanor Boluarte, Luis Vivanco, manifestó que mientras no hayan sido corroboradas las declaraciones de los testigos, estas carecen de validez.

Teodoro Berrú fue tan cercano a los hermanos Dina y Nicanor Boluarte que se convirtió en consejero espiritual de la jefa de Estado. "Conocí a Nicanor Boluarte hace más de 40 años, cuando ambos participamos en el sexto congreso nacional de Confederación Campesina, en Chalhuanca, Apurímac. Y a Dina también la conozco desde hace años. La volví a ver en la primera campaña con del expresidente Pedro Castillo. La apoyé por cuestión y afinidad política como hombre de izquierda", explicó Berrú a este diario.

"En una oportunidad, amigos muy cercanos a Dina Boluarte, quien estaba como candidata a la vicepresidenta, me invitaron al Club Apurímac y me permitieron hablar sobre la realidad nacional. Eso le gustó a Dina Boluarte, quien en esos momentos me cogió la mano y me dijo: '¡Me encantó tu discurso! Quiero que me asesores!'. Y así fue. Trabajé con ella, mañana, tarde y noche en toda la campaña, hasta que ganó en las elecciones. Pero todo cambió con el autogolpe de Pedro Castillo", relató Berrú. Ahora Teodoro Berrú teme por su integridad, una de las razones por las que decidió entregar las grabaciones al Eficcop. ❖

EDITORIAL

LULA, PETRO Y VENEZUELA

Primero que presente las actas oficiales y permita una auditoría independiente de la votación, señalan en comunicado.

¿Por qué resulta importante, en el contexto internacional, la declaración del presidente de Brasil, Lula da Silva, y del presidente de Colombia, Gustavo Petro, respecto de las elecciones en Venezuela? Básicamente, porque muestra un concierto sudamericano que está rompiendo la polarización ideologizada que le ha servido en los últimos periodos de gobierno a Maduro para justificar la autocracia con la que gobierna como sucesor de Hugo Chávez.

La opinión generalizada, adicionalmente, es que previo al 28 de julio, durante el proceso y en el conteo posterior, ha existido favoritismo del CNE para con el candidato presidencial, ninguna transparencia durante la revisión de los resultados y, finalmente, el escamoteo del indudable triunfo de Edmundo González, consolidando así un fraude electoral en toda línea.

Esta percepción se acredita con la negativa persistente del CNE, adepto a Maduro, a mostrar las actas con las evaluaciones finales de los resultados. La imagen de un presidente del CNE después de la medianoche del día de las elecciones con un papel en la mano como único resultado del conteo es una comprobación de la precariedad con la que actuó el ente electoral.

Se mantiene la exigencia de que el ente electoral presente las actas oficiales y que se haga una auditoría independiente.

Ante las voces nacionales e internacionales que cada vez más insistentemente exigían la presentación de las actas -que la oposición sí tenía y que estaban a disposición del público en una página web-, el régimen decidió judicializar el caso al recurrir al TSJ, también adepto a Maduro, para que resuelva.

Este jueves, como era de esperarse, Maduro fue declarado ganador. Doce países del continente desconocieron el viernes ese resultado y mantuvieron la exigencia de la presentación de las actas oficiales y que se someta el nuevo conteo de votos a una auditoría independiente, verificable y con estándares internacionales.

La declaración de los presidentes Lula y Petro este sábado por la noche se suma al concierto internacional que no reconocerá a Maduro si no se cumple con lo solicitado. Es una buena noticia para la democracia y esperemos que lo sea también para la ansiada libertad para los venezolanos, sometidos a una dictadura mendaz, corrupta y atropelladora de los derechos humanos.

OBSERVADOR

MADURO Y EL PÓKER ANTIDEMOCRÁTICO



Mirko Lauer

Está claro que si Nicolás Maduro y su cúpula se vuelven a salir con la suya, será por el apoyo de un puñado de países clave en el mundo. Esta semana, *The Wall Street Journal* ha definido en primera plana a esos países como un eje formado por cuatro autocracias enemigas de Occidente: China, Rusia, Irán y Corea del Norte.

El cuarteto es básicamente antiEEUU, y eso se expresa de variadas maneras. En América Latina, se manifiesta mediante estupendas relaciones con los Gobiernos de Cuba, Nicaragua y, por supuesto, Venezuela. En las guerras de estos días, toman partido según quién en ellas esté con o contra Washington. Maduro es un amigo ideal, como lo fue Fidel Castro.

Por eso, cuando se habla de una limitada influencia de Occidente en los asuntos venezolanos, en verdad se está apuntando a la gran fuerza que tiene el cuarteto en un puñado de países manejados por dictaduras tropicales. La religión o la ideología tienen poco que ver; la geopolítica es la geopolítica, y los negocios son los negocios.

No es un cuarteto rígido. Beijing puede apoyar abiertamente el fraude de Maduro y, a la vez, avanzar grandes proyectos de inversión en un país antichavista como Perú. Las autocracias pueden tener intereses individuales e intereses conjuntos. Mucho influye en esto el encuadre geográfico de sus relaciones diplomáticas.

Para las dictaduras medianas o pequeñas del tercer mundo, los países del cuarteto autoritario funcionan como rescatistas de última instancia o casas de empeño para depositar *commodities* valiosos o votos de cierto interés. En el caso de Caracas, el canje en todo momento ha sido petróleo por divisas (China) o por servicios secretos de gurkhas M-L (Cuba).

¿Cuál es nuestra relación con ellos? China es un socio comercial esencial; los otros tres son perfectamente prescindibles. No es el caso del régimen de Caracas, que juega a las cuatro cartas, y es, desde hace tiempo, una punta de lanza de Irán en América Latina, y frente a Rusia, viene a ser una suerte de hermano postizo de La Habana.

Los seguidores del cuarteto en la región se distinguen por no renunciar al poder ni de broma. Los hermanos Castro llegaron por las armas y nunca se fueron. Perder una elección no es argumento suficiente para las crías del cuarteto antioccidental del *WSJ*. ¿Algo que ver con Perú 2026?

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Indira Huilca
@IndiraHuilca

David Atequipa Quispe, 15 años. Apurímac. Yamileth Nataly, 17 años. Juliaca. Asesinados por el régimen de Boluarte. Para algunos, esto es democracia. Para nosotros, la vida de un peruano de Apurímac o Puno vale igual que la de un ciudadano extranjero.



Cruz Silva
@CruzSilvaDC

Hoy se realiza la 1ª evaluación: examen escrito para la nueva JNJ. ¿Se sabe quiénes hicieron la prueba? NO. ¿La cadena de custodia de la prueba? NO. ¿Los CV de los 51 postulantes? Tampoco. No hay transparencia activa, no hay garantías. El defensor del Pueblo lo dirige.



Oscar Vidarte A.
@ovidartea

Brasil y Colombia siguen la estrategia de la transparencia y la promoción del diálogo. Es el camino, aunque también es necesario que la presión internacional continué. Es importante aprovechar este momento de "consenso regional" respecto a lo que ha sucedido en Venezuela.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

CONTRACANDELA

Gaslighting

Rosa María Palacios

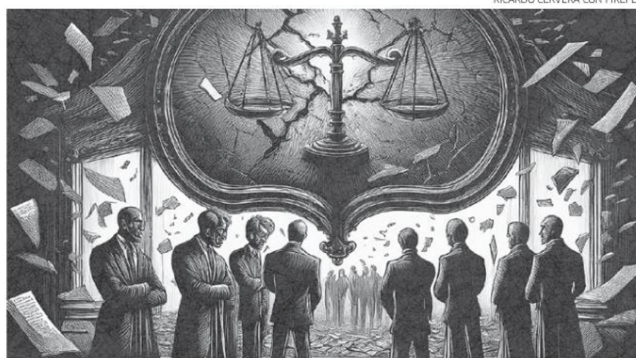


Nada hay de misterioso en el artículo 159 inciso 4 de la Constitución. No está escrito en sánscrito, ni se requieren habilidades superlativas para entender lo que ahí se dice. ¿Quiere ponerse a prueba? Lea esto: "Corresponde al Ministerio Público conducir desde su inicio la investigación del delito". ¿Difícil? No, ¿verdad? Tan sencillo que usted no necesita ni primaria completa para entender que cuando exista un delito, lo investigan los fiscales. ¿Desde cuándo? Desde el inicio. ¿El inicio es uno o hay varios inicios? Pues, la lógica más simple nos indica que el inicio es uno y será el que indique el fiscal. ¿Y qué hace la policía entonces? La Constitución tiene la respuesta porque inmediatamente añade: "Con tal propósito, la Policía Nacional está obligada a cumplir los mandatos del Ministerio Público en el ámbito de su función".

72 congresistas de Fuerza Popular, APP, Perú Libre y aliados del pacto de facto no leen lo mismo. Han modificado el Código Procesal Penal, una ley de menor rango que la Constitución, para que diga: "La Policía Nacional del Perú tiene a su cargo la investigación preliminar del delito". Lo que han hecho es modificar la Constitución, por ley. ¿Se puede hacer eso? No. Al menos, no en una democracia. En el Perú, modificar la Constitución necesita 87 votos en dos legislaturas. Eso no se ha hecho.

Dos asuntos merecen destacarse. El primero, que no es la primera vez. No es la primera vez que este Congreso modifica la Constitución por ley y hasta el Tribunal Constitucional los premia. Solo vean el caso de la cuestión de confianza, el de la vacancia presidencial o el de los permisos de viaje de la presidenta por no hablar de la prescripción de los crímenes de lesa humanidad. Tampoco es la primera vez que el Congreso se muestra desesperado por quitarle facultades al Poder Judicial y al Ministerio Público, ni será la última. Mucho menos es la primera vez que el poder político quiere que la policía (brazo armado del Ejecutivo) se libere del control de un órgano autónomo como el Ministerio Público. Sobre este tema, en particular, ya hay una acción de inconstitucionalidad contra decretos legislativos expedidos, por Dina Boluarte, (1592, 1604, 1605 y 1611) pendiente de resolución del Tribunal Constitucional.

RICARDO CERVERA CON FIREFLY



El segundo asunto es el *gaslighting* que, como gran mecanismo de manipulación, usa tanto el Ejecutivo y el Legislativo para imputarnos que los locos somos los que entendemos lo que dice la Constitución. La Real Academia Española incorporó en el 2014 el término "*gaslighting*" como "hacer luz de gas a alguien" y lo definió en estos términos: "intentar que dude de su razón o juicio mediante una prolongada labor de descrédito de sus percepciones o recuerdos". El término tiene su origen en la muy famosa película *Gaslight* (1944) de George Cukor, interpretada por un manipulador Charles Boyer, que planifica una serie de juegos mentales con su esposa, interpretada por Ingrid Bergman para hacerle creer que está loca, a través de la descalificación.

Tenemos, pues, el objetivo: destruir la independencia de poderes autónomos, como ya lo hizo el Congreso con la Presidencia, el TC o la Defensoría; y el método: normalizar esta conducta, negándola e imputando locura a quien la hace ver una y otra vez. Esta conducta política no es creación heroica peruana, sino más bien psicopatía extendida en el poder. Todos los dictadores, autócratas, y aspirantes a serlo, activan en su modo autoritario una autojustificación que les permite usar la ley como herramienta para darle "normalidad" a sus objetivos. Tomemos como ejemplo a Nicolás Maduro. La evidencia es incontestable: perdió las elecciones. Pero hace que las autoridades electorales y judiciales lo proclamen ganador. Y si él es el ganador, en esa apariencia de legalidad, los que lo nieguen serán los errados. Esta conducta política no tiene bandera ideológica. Ahí tienen a Donald Trump, negando con total serenidad hechos probadamente ciertos y que acontecieron ante los ojos de todos.

¿Y la motivación? El gran motivo es siempre el poder. Usar la ley para tapar las inmundicias que recubren a los que se enlodan por obtenerlo. En esto, hay que notar que, en este Congreso, la mayoría va de socia porque casi todos están procesados y no faltan los condenados, incluyendo a los líderes de los partidos; pero es Waldemar Cerrón y los suyos que controlan la Comisión de Justicia, los que más aporte delincuencial están haciendo para destruir el Poder Judicial y el Ministerio Público. Ya lo lograron con la colaboración eficaz, los allanamientos, la criminalidad organizada y van por más. Hay proyectos para minimizar los embargos, destruir la extinción de dominio, impedir que el juez resuelva mientras se le recusa, pero, por sobre todas las cosas, perseguir jueces y fiscales por sus fallos. Como lo leen. Desde sacarlos de la carrera judicial hasta meterlos presos si sus sentencias son contradichas en una instancia superior.

El sistema de justicia peruano es débil y atravesado de carencias, errores y corrupción, pero, aunque nos pese hoy, es la última línea de defensa de la democracia. Su destrucción paulatina, para ponerlo al servicio de políticos investigados, será el final de la forma democrática de gobierno. Un final esperanzador para la impunidad, en el que están hermanados Vladímir Cerrón y Dina Boluarte; Keiko Fujimori y Rafael López Aliaga; Cesar Acuña y José Luna.

El ministro del Interior, enfrentado por la prensa por sus continuos ataques al Ministerio Público, arremetió esta semana contra un grupo de reporteros que le pedían su reacción frente al último atropello inconstitucional del Congreso. "¡Infórmese!", gritaba y añadía que el Congreso podía modificar el Código Procesal Penal, sabiendo perfectamente que se está violando la Constitución. No, los locos no somos nosotros. No dejemos que nos hagan "luz de gas" desde el poder.

CATARSIS

REGLAMENTO DE LA BICAMERALIDAD: TRES NOVEDADES

Diego Pomareda



A inicios de esta semana se presentaron tres proyectos de ley destinados a regular el funcionamiento de: i) la Cámara de Diputados, ii) el Senado y iii) el Congreso. Estas propuestas, que cuentan con más de 100 artículos cada una, van a generar un debate significativo en los próximos meses por el impacto directo que tienen en nuestra democracia. Comparto tres novedades que considero particularmente relevantes:

1. Suspensión y vacancia presidencial: para vacar a un presidente, se requerirán dos tercios de los votos en ambas cámaras, mientras que para su suspensión bastarán tres quintos de los votos. La suspensión podría durar hasta dos años y aplicaría a presidentes sujetos a una "investigación preparatoria" por delitos relacionados con corrupción. Esta novedad, en los términos expuestos, afectará el equilibrio entre poderes y abre la puerta a una potencial politización de la Fiscalía y a una mayor inestabilidad política. Ello, sin perjuicio de que este cambio requiere una reforma constitucional (no meramente legal como se plantea). La suspensión será el nuevo movimiento para tener en permanente jaque al Ejecutivo.

2. Silla vacía: se propone que los parlamentarios condenados por delitos graves pierdan su escaño sin posibilidad de ser reemplazados por el accesitario. Además, aquellos que estén procesados penalmente no podrán formar parte de la Comisión de Ética ni de aquella que revisa acusaciones constitucionales. No obstante, la reglamentación omite abordar los conflictos de interés, que son un problema significativo dentro de las comisiones.

3. Silencio positivo y modificación de leyes: si el Senado no revisa una iniciativa aprobada por los diputados en un plazo de cuatro meses, el Congreso podrá remitirla al Ejecutivo directamente. Además, el Senado solo podrá modificar el dictamen de los diputados si los cambios no afectan "aspectos sustanciales" ni introducen "materias distintas" a la iniciativa original. Estos términos ambiguos podrían permitir al Senado concentrar el poder legislativo sin limitaciones adecuadas.

Otras novedades incluyen que las bancadas solo se podrán llamar como los partidos; la existencia de un Congreso bicameral (ambas cámaras) que tratará asuntos como el presupuesto y la vacancia; el aumento en el número de vicepresidencias; y la incorporación del concepto "práctica parlamentaria" para interpretar vacíos legales.

Estos tres proyectos representan una oportunidad para abordar problemas estructurales del Congreso, aunque las iniciativas presentadas no ofrecen soluciones integrales. Esperamos que se inicie un debate constructivo en el que todos podamos aportar y que, en los próximos meses, se aprueben reglamentos que realmente mejoren la institucionalidad del Congreso.

Forjadores de opinión, y después nos quejamos

Señor Director:
Dos noticias de la prensa extranjera que creo nos impactan directo a la cara.

Una de ellas, un ejemplar discurso de un presidente que termina su periodo presidencial,. J. Biden, cuando dice en su despedida: “América, América, te di lo mejor de mí”. Los aplausos que recibió son justificado agradecimiento de un pueblo que se sintió representado, aplaudió y agradeció con una linda frase: “Te queremos, Joe Biden”.

Veamos nuestra triste y miserable verdad. Estoy escuchando en estos momentos una entrevista entre un periodista, disque famoso y muy inteligente, y un profesional que acaba de decir que se reúne, por ser su médico, con un criminal asesino y ladrón, porque es un hombre que tiene mucho que decir. En su triste perorata, insulta a dos fiscales renombrados por su honestidad y compromiso contra la criminalidad, comparándolos sarcásticamente con figuras fantásticas de televisión. ¡Después nos quejamos!

Otrosí, a un excelente equipo de fiscales, otra autoridad le rechaza un caso porque dicen que es imparcial, subjetivo… ¿Subjetivo? Un fiscal no puede ser imparcial, y está de lado de la justicia contra los criminales. Subjetividad, parcializado, denuncias de testimonios indirectos. ¡Ya no!

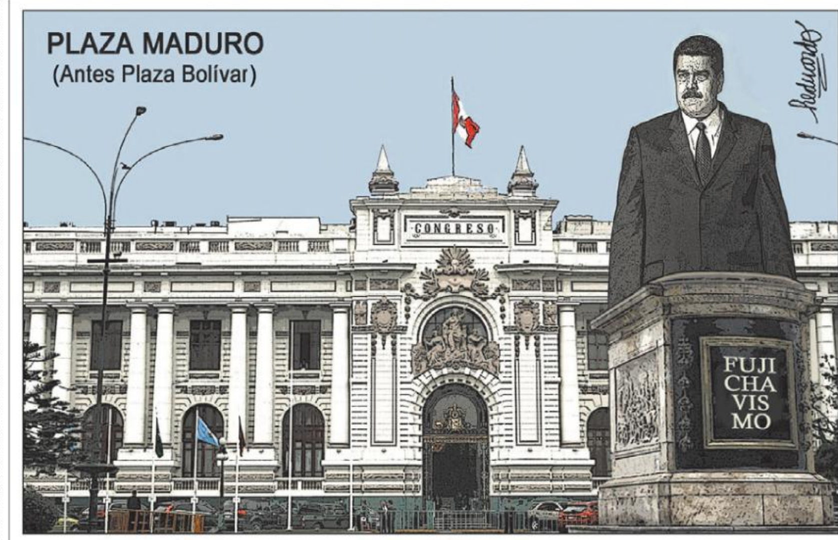
Alfredo Iván Corzano
DNI 06587424

HEDUARDICIDIOS

Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más ‘Heduardicidios’.



Inseguridad campante

Señor Director:
Uno de los principales talones de Aquiles del Gobierno –de los muchos que tiene– es la seguridad ciudadana, cuyos efectos son sentidos a diario y sus consecuencias impactan en todos los niveles sociales; de tal manera que la sensación de inseguridad se deja sentir a nivel nacional.

Este Gobierno empezó primero con un inexistente y rimbombante plan Boluarte, luego estableció el plan Perú Seguro, cuyos nulos resultados hicieron que pasara al olvido con más pena que gloria; posteriormente, puso de moda las declaraciones de emergencia en determinadas jurisdicciones, también sin resultados positivos; lo que demuestra incapacidad, inoperancia e incompetencia de los encargados de establecer las acciones de la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Actualmente, están poniendo en ejecución los operativos Amanecer Seguro y Retorno Seguro, los cuales si bien es cierto dan pequeños resultados, pero no son los suficientes para ser considerados como acciones determinantes de lucha contra la criminalidad. Lo que se debe hacer como primer paso, si es que hay voluntad política, es establecer como política de Estado a la seguridad ciudadana y comprometer la colaboración y cooperación tanto del Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, INPE, PNP y otros entes estatales, a fin de que en forma conjunta y dejando de lado intereses corporativos o individuales se haga frente a este fenómeno social que nos está destruyendo como Estado y como sociedad..

Williams Vásquez Rodríguez
DNI 44115030

Metropolitano

Señor Director:
Semanas atrás, los operadores del Metropolitano decían que iban a detener el servicio debido a las cifras en rojo de su situación financiera; es decir, aducen que trabajan a pérdidas. Ante ello, nos preguntamos: ¿cómo se puede llegar a ese estado si existe una enorme demanda por el servicio? Los buses van repletos, los pasajeros se desplazan como sardinas; es decir, hay una gran afluencia de usuarios y, por ende, enormes ingresos. La espera por un bus en el que se pueda viajar cómodo es solo una fantasía. En el ámbito de la ingeniería de transporte aplicada al Metropolitano, estamos a un paso lejano. Todos ya sabemos del servicio y la pésima planificación operacional.

Son cerca de 14 años que dicho sistema de transporte está operando, e increíblemente no transcurre un día sin que haya problemas con el contrato. Para variar, a la fecha, los buses ya están obsoletos y requieren una renovación de flota. Acá surge también la pregunta: ¿quiénes asumen los costos por la compra de los nuevos vehículos? ¿Inversión del Estado o de los privados?

En el ámbito empresarial, cuando una empresa tiene una fuerte demanda y altos ingresos, a tal punto que se forman colas por el servicio, esto demuestra que es una empresa exitosa y sus estados financieros muestran excelentes utilidades. Entonces, ¿qué sucede con el Metropolitano? ¿Algún experto nos podría explicar?

Desde el inicio de su creación, se decía que el Metropolitano sería el transporte moderno y ejemplo de la ciudad, pero en la práctica hay una serie de vulneraciones y cuestionamientos.

Manuel Lozano H.
lozanohuilca24@gmail.com

El deterioro de Pueblo Libre

Señor Director:
La actual gestión municipal del distrito de Pueblo Libre, pese a promocionarse como “una gestión diferente”, incurre en los mismos vicios que las anteriores. Basta como muestra reportar la situación de los vehículos abandonados en la vía pública.

El vehículo ha estado abandonado durante años en la cuadra 5 del jirón Paracas (a media cuadra de la avenida Universitaria). Hace dos días, se incendió y los bomberos cumplieron su trabajo. Sin embargo, al dirigirme al teléfono de Alerta Pueblo Libre para solicitar su retiro, la persona que me atendió me contestó: “La municipalidad no cuenta con grúa. No vamos a poder retirar el vehículo del lugar”. Su respuesta me motivó a escribir a su prestigioso medio como una llamada de atención a nuestras autoridades ediles, pues me pregunto: ¿no es posible que la gestión municipal solicite a otro municipio el servicio de grúa? ¿Qué espera la Municipalidad de Pueblo Libre con respecto a los vehículos abandonados en la vía pública? Apelo a usted para lograr las medidas correctivas al respecto. Pueblo Libre y Lima metropolitana no merecen el abandono de sus autoridades en cuanto a sus obligaciones.

Antonio Cajas Rojas
DNI 07968312

Sodalicio: la brecha entre fe y dinero

Señor Director:
El Sodalicio de Vida Cristiana, una organización que se presenta como un bastión de la fe católica, ha sido objeto de numerosas acusaciones que contrastan radicalmente con los valores cristianos que profesa. Desde abusos sexuales hasta prácticas financieras cuestionables, las acciones de esta congregación han generado un profundo debate sobre la compatibilidad entre sus actos y los principios de la Iglesia.

Por ejemplo, uno de los escándalos más graves que han sacudido al Sodalicio es el relacionado con los abusos sexuales cometidos por su fundador, Luis Fernando Figari. El Vaticano, ante la contundencia de las pruebas, se vio obligado a expulsarlo de la congregación.

Estos hechos ponen de manifiesto la hipocresía de una organización que, bajo el manto de la espiritualidad, permitió que se perpetraran actos tan aberrantes contra jóvenes que buscaban un acercamiento a Dios.

En adición, el Sodalicio ha sido acusado de prácticas corruptas y de enriquecerse ilícitamente a través de la explotación de un vacío legal en el Concordato entre el Estado peruano y la Iglesia católica. Al adscribir sus cementerios a diversos arzobispados, la congregación ha logrado eximirlos del pago de impuestos, y generar cuantiosas ganancias. Esta maniobra, realizada con la complicidad de varios obispos, ha sido calificada como una clara violación de la ley y un abuso de la confianza de los fieles.

La conducta del Sodalicio contrasta radicalmente con los valores cristianos de humildad, solidaridad y servicio al prójimo. Mientras Jesús predicaba el amor y la defensa de los más débiles, el Sodalicio parece haber privilegiado el poder, el dinero y la protección de sus propios intereses.

Se requiere un debate abierto y sincero sobre la necesidad de reformas profundas dentro de la Iglesia para recuperar la confianza de los fieles y garantizar que los valores cristianos sean verdaderamente puestos en práctica.

Soy católica. Para nosotros, los creyentes, el cristianismo es un camino con Jesús, es la vivencia del amor hacia el prójimo, en especial hacia los pobres de este mundo. Es, principalmente, construir fraternidad. Llama la atención que una organización como el Sodalicio, que dice llamarse católica, se encuentre tan lejana de la verdad, de la humildad y la solidaridad con que Jesús nos enseña a vivir cada día.

Laura Landa
lauralanda28@gmail.com

SAC debe actuar con transparencia

Señor Director:
Es preocupante la inacción del Congreso ante las denuncias contra 12 legisladores presentadas por la Fiscalía de la Nación, especialmente en el caso Mochasueldos y el caso Los Niños. A pesar de la gravedad de estos escándalos, las investigaciones avanzan a paso de tortuga, lo que genera desconfianza en la ciudadanía y la sensación de que el Congreso es un refugio para la impunidad.

La nueva presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña, tiene la responsabilidad de liderar un proceso transparente y justo. No puede haber dilaciones, sobre todo cuando dos de sus colegas de bancada están involucrados en estos casos. Es imperativo que se priorice la resolución de estas denuncias.

Hago un llamado a que se actúe con celeridad y sin favoritismos. El Perú no puede permitirse un Congreso que legisla en favor de intereses oscuros; mientras, la ciudadanía exige justicia.

Respuesta del director

Como medio, seguimos de cerca este asunto. Los peruanos merecen un Congreso que actúe con transparencia y responsabilidad y no como el que hoy ha sido secuestrado.

Es imperativo que la SAC acelere el proceso, sin favoritismos.

En tanto, la ciudadanía sigue expresando su descontento en todo el Perú.

12 congresistas con denuncias sin resolverse

DEBE SER PRIORIDAD. La mitad de ellos involucrados en el caso Mochasueldos. El avance de algunas acusaciones dependerá de la nueva presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), María Acuña, de Alianza para el Progreso (APP).

Diego Quispe Sánchez

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC) tiene pendiente resolver las denuncias constitucionales que presentó la Fiscalía de la Nación contra 12 congresistas. La mitad de ellos están involucrados en el caso Mochasueldos y otro grupo en el caso Los Niños.

Se trata de procesos de antejuicio político y que su avance dependerá de la gestión de la nueva presidenta de la SAC, María Acuña, de Alianza para el Progreso (APP).

Apepistas investigados

La hermana del líder de APP, César Acuña, tiene a dos de sus colegas de bancada involucradas en el caso Mochasueldos.

El 1 de marzo la Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra la congresista de APP Rosío Torres por presunto recorte de sueldo. La gestión de la antecesora de Acuña, Lady Camones, la declaró procedente y eligió al parlamentario del Bloque Magisterial, Alex Paredes, como delegado.

Pero Paredes hasta la fecha no ha presentado el informe final para concretar la acusación. En conversación con este diario respondió que en esta legislatura no integrará la SAC. Ergo, Acuña debería elegir un nuevo delegado.

Otra legisladora de APP investigada es Magaly Ruiz.

El 25 de abril, la Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional en su contra por concusión.

Los de Podemos Perú

Podemos Perú es otra bancada con investigados.

El 16 de mayo del 2023 la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides, presentó una denuncia constitucional contra los congresistas Darwin Espinoza, Jorge Flores Ancachi, Raúl Doroteo y Elvis Vergara por el caso Los Niños.

Ese año, Espinoza y Flores pertenecían a la bancada de Acción Popular, pero ahora ambos se encuentran en Podemos.

El caso está en su etapa final y el delegado es el congresista de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo, Jorge Coayla, quien todavía no presenta su informe para acusarlos.

El congresista Flores, además de tener una investigación por el caso Los Niños, tiene una denuncia constitucional interpuesta el 14 de mayo por la Fiscalía de la Nación en su contra por el caso Mochasueldos.

Otra parlamentaria de Podemos con un caso sin resolver es Heidy Juárez. El 1 de marzo la Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional en su contra por presunto recorte de sueldo. El delegado en este caso es el parlamentario de Fuerza Popular (FP), Arturo Alegría, quien hasta el momento no presenta su informe final.

El 1 de julio, el Ministerio Público presentó una denuncia constitucional contra el legislador de Podemos Edgar Tello, también por el caso Mochasueldos, y el 19 de agosto una contra su colega de bancada José Arriola.

Casos en otras bancadas

El 19 de julio, el fiscal Villena interpuso una denuncia constitucional contra el congresista de FP David Jiménez por presunto peculado doloso.

Ese día el titular del Ministerio Público también interpuso una contra la legisladora de Avanza País Rosselli Amuruz por su presunta intervención en la contratación de Alejandra García Oviedo, hermana de su pareja, el excongresista Paul García, en la Oficina de Calidad Legislativa del Congreso.

Amuruz no es la única investigada en Avanza País.

El 10 de mayo, el Ministerio Público presentó una denuncia constitucional contra su colega de bancada Patricia Chirinos por presunto peculado doloso. Chirinos es investigada porque habría tenido nexos con la red de la exfiscal Patricia Benavides y coordinado el ataque a la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Esta es parte la recargada agenda de casos que le espera a la nueva titular de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, María Acuña. ❖

Cómo funciona la SAC en estos procesos de acusación

- Las denuncias constitucionales formuladas por la Fiscalía de la Nación son para que el Congreso las apruebe y pueda formalizar la investigación preparatoria contra los congresistas y otros altos funcionarios.
- Primero, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales debe declararla procedente mediante un informe de calificación; segundo, la Comisión Permanente ratifica esa decisión; y tercero, la SAC elige a un legislador delegado para que elabore el informe final y la acusación reciba luz verde.
- La presidencia de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales realiza los informes de calificación para declarar procedente o no las denuncias constitucionales.
- Además, la presidencia de la Subcomisión propone a los congresistas delegados, quienes son los responsables de elaborar los informes finales.

María Acuña tiene a dos colegas de su bancada involucradas en el caso Mochasueldos.



Antecedentes de los presidentes de comisiones del Congreso



Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Presidente: **Isaac Mita**

Bancada: **Perú Libre**



Antecedentes:

- En marzo de 2023 reemplazó a la desaforada Betssy Chávez.
- En julio de 2023 fue denunciado públicamente por la ciudadana Gloria Rojas Huanca de no haber pagado un préstamo para financiar su campaña electoral.
- El legislador negó la deuda y aseguró que estaba siendo extorsionado por personas que le exigían puestos de trabajo.



Comisión de Salud y Población

Presidente: **Luis Picón**

Bancada: **Podemos Perú**



Antecedentes:

- Cuenta con dos sentencias de prisión suspendida por casos relacionados con su gestión como gobernador regional de Huánuco en el periodo 2011-2014.
- En julio de este año fue sentenciado por negociación incompatible al haberse interesado de manera directa en la contratación de un consorcio. Y en noviembre de 2023 también fue sentenciado por el mismo delito debido al favorecimiento de una empresa en la compra de 34 ambulancias por más de nueve millones de soles. Picón ha negado los hechos y dijo que estos no afectarán ni su imagen ni su trabajo al frente de la Comisión de Salud.
- Ingresó al Congreso en la lista de Alianza para el Progreso, de donde fue retirado en el 2022.

Las dudosas credenciales de los presidentes de comisiones

PARLAMENTO: MÁS DE LO MISMO. Los antecedentes de quienes dirigirán los grupos de trabajo en el Congreso durante la presente legislatura revelan que hay de todo. Sentenciados, denunciados, investigados hasta promotores de leyes dañinas. En el caso de los demás cargos de las mesas directivas –vicepresidencias y secretarios– la situación es igual de preocupante.

Comisión de Constitución y Reglamento

Presidente: **Fernando Rospigliosi**

Bancada: **Fuerza Popular**



Antecedentes:

- Experiodista, pasó de denunciar los abusos y delitos del fujimorismo a integrar la bancada de Fuerza Popular.
- Reemplazó al fallecido Hernando Guerra García. Un reportaje de 'Punto final' (Frecuencia Latina) reveló que FP le pagó 180.000 soles por una investigación sobre seguridad ciudadana.
- Junto con el congresista José Cueto (Renovación Popular) es el promotor de la ley que declara la inaplicabilidad de la lesa humanidad en delitos cometidos antes del año 2002 y que, han advertido expertos, beneficia a violadores de derechos humanos.





Comisión de Vivienda y Construcción

Presidente: **Rosselli Amuruz**

Bancada: **Avanza País**



Antecedentes:

- En julio de este año, la Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional en su contra por ser la presunta instigadora del delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo. Esto porque, de acuerdo con el Ministerio Público, habría intervenido en las contrataciones de Alejandra García Oviedo, Erick Alexander Enrique Tirado y Angy Gómez Acosta en el Área de Calidad Legislativa y en la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional del Congreso.



Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Presidente: **Segundo Montalvo**

Bancada: **Perú Libre**



Antecedentes:

- En mayo de 2023 presentó un proyecto de ley para formalizar en Lima el servicio de autos colectivos a pesar de que, como varios expertos han advertido, es peligroso para los pasajeros y va en contra de cualquier reforma seria de transporte público. La iniciativa se encuentra en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que será presidida por Marleny Portero López (Acción Popular).
- Y en diciembre de 2023 presentó un proyecto –que se conoció como "ley mordaza"– para que el delito de difamación sea castigado hasta con cinco años de prisión.
- En la instalación de la Comisión pidió "vivas" para los "congresistas del bicentenario". No tuvo respuesta.

REPORTE

Enrique Patriau

La revisión de los antecedentes de quienes ocuparán las presidencias de las comisiones ordinarias del Congreso revela que son personas que han sido denunciadas en los medios de comunicación (por ejemplo, por recortes de sueldos), o que son parte de investigaciones en curso, o que han sido sentenciadas por delitos o que son los responsables de impulsar proyectos de ley que atentan contra la libertad de prensa, benefician al transporte inseguro e informal y, según expertos, le abren la puerta de la impunidad a violadores de derechos humanos.

La selección que se presenta en esta infografía expone algunos casos. Se puede añadir a Edith Julón (Alianza para el Progreso), de la Comisión de Trabajo. En octubre de 2023 la Procuraduría General del Estado solicitó el inicio de diligencias preliminares por el presunto delito de omisión al no consignar en su hoja de vida que Elder Fernández, quien fue alcalde del distrito de Querocoto, sería padre de sus hijos.

Si se mira a los demás cargos de las mesas directivas el panorama no cambia. En la Comisión de Relaciones Exteriores figura como secretario Juan Carlos Lizarzaburu (Alianza Para el Progreso). En enero se le escucharon comentarios sexistas sobre su colega , Patricia Juárez (Fuerza Popular). La Comisión de Ética ha pedido que se le suspenda por 120 días. Todavía no se vota el informe.

Recorte de sueldos

Y en la muy importante Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, el vicepresidente es José Arriola (Podemos Perú).

El lunes, el Ministerio Público informó que, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, se presentó una denuncia constitucional en su contra por la presunta comisión de delito de concusión en agravio del Estado.

Los hechos que se le imputan, de acuerdo con la Fiscalía, se relacionan con el recorte de remuneraciones de siete trabajadores de su despacho a quienes exigía la entrega de donativos para ser llevados a ollas comunes y organizaciones del vaso de leche, bajo la amenaza de ser despedidos si se oponían.

No solo eso. Siempre según la Fiscalía, desde diciembre de 2021 les solicitó entregas de dinero por el 10% de sus haberes y el 15% de sus bonificaciones extraordinarias, haciéndoles suscribir documentos con el título de "Declaración Jurada de Donación Voluntaria". ❖



Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

Presidente: **Ilich López**

Bancada: **Acción Popular** 

Antecedentes:

- Su nombre se hizo conocido al relacionársele con el caso Los Niños, un grupo de parlamentarios que, presuntamente, recibían favores a cambio de apoyar políticamente al expresidente, Pedro Castillo.
- De acuerdo con la declaración de Jaime Villanueva, exasesor de Patricia Benavides, este se reunió con López y le dijo que actuaba a nombre de la entonces fiscal de la Nación y que quería tener su voto para la inhabilitación de la fiscal Zoraida Ávalos. Según esta versión, López le respondió que aceptaba a cambio de que lo ayudaran en la investigación de "Los Niños". El legislador ha negado cualquier acto irregular.
- Renunció a la bancada de Acción Popular en agosto de 2023 de manera "irrevocable" pero se reincorporó en julio de este año.

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

Presidente: **Tania Ramírez**

Bancada: **Fuerza Popular** 

Antecedentes:

- El semanario *Hildebrandt en sus Trece* publicó un reportaje según el cual la congresista fue detenida en marzo del año 2015 por robar en un supermercado. En respuesta, aseguró que todo fue un "malentendido" y que buscaban silenciarla.
- Asimismo, el programa 'Cuarto Poder' (América Televisión) denunció en un reportaje que las tesis de licenciatura y maestría de Ramírez presentaban serios indicios de plagio. La parlamentaria lo negó.





Comisión de Transportes y Comunicaciones

Presidente: **Marleny Portero López**

Bancada: **Acción Popular** 

Antecedentes:

- Un reportaje de mayo de 2023 de 'Cuarto Poder' (América Televisión) señaló que habría solicitado a los trabajadores de su despacho la compra de sillas de ruedas, financiadas con sus propios sueldos, para que ella después pueda donarlas como parte de su campaña social denominada la "Ruta de la Solidaridad". Se le abrió una investigación en la Comisión de Ética, la cual terminó siendo archivada medio año después. La congresista negó todos los cargos y aseguró que había habido mala intención en la denuncia en su contra.
- Y en marzo de 2023 su despacho y domicilio fueron allanados por el Ministerio Público en el operativo "Los Pequeños 2", como parte del caso Los Niños. Respondió que, lamentablemente, el trabajo parlamentario se estaba "criminalizando".

Efectivos PNP 'intervienen' cometas que rechazaban a Boluarte, en Arequipa

Wilder Pari. El viernes, la presidenta Dina Boluarte arribó al centro de convenciones de Cerro Juli, en la ciudad de Arequipa. Por ello, la PNP montó un fuerte operativo de seguridad, restringiendo el paso al recinto en un perímetro de un kilómetro. Al parecer, ello también incluyó los aires, pues efectivos policiales intervinieron a ciudadanos que, en las inmediaciones, volaban una cometa con la frase "Fuera Dina".

La intervención policial fue difundida en diferentes redes sociales. En las imágenes, se ve a efectivos policiales de la USE increpar los ciudadanos por volar la cometa con el mensaje. Los ciudadanos dicen que les decomisaron 6 cometas.

Los efectivos adujeron medidas de seguridad para justificar su intervención.

No escucharon los pedidos de los dueños de los cometas que pedían les dejen sus artefactos voladores y explicaban que protestar es un derecho. Un guardia dijo que el cometa podía llevar "un aparato explosivo".

Boluarte arribó el viernes para el V Consejo de Estado Regional. Se trasladó en helicóptero al recinto para evitar internarse en la ciudad. Repitió la misma práctica de mayo, cuando llegó al mismo recinto para un evento de APEC.

El congresista Jaime Quito rechazó la intervención policial, indicando que los ciudadanos ejercían su libertad de expresión. Calificó a Dina Boluarte de dictadora.❖

EL DATO

- La "intervención" a los cometas se produjo en los alrededores del Centro de Cerro Juli, donde se realizaba el V Consejo de Estado Regional.



DECOMISO. La Policía impidió protesta con cometas.

Hoy es evaluación de conocimientos para la JNJ

Este domingo 25 de agosto se realizará la evaluación de conocimientos de los postulantes inscritos en el concurso público de méritos para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

La evaluación, de acuerdo a la comisión especial encargada de este proceso, se realizará en la Universidad ESAN, en Monterrico, Surco, a las 09:00 horas. Los postulantes podrán ingresar desde las 08:30 hasta las 08:55 horas.

Los postulantes solo podrán ingresar con su Documento Nacional de Identidad, un lápiz 2b, tajador y borrador y no se permitirá el ingreso de dispositivos electrónicos como celulares, laptop, tabletas, relojes inteligentes, radio portátil, audífonos u otros materiales o dispositivos no autorizados.

Se inscribieron 61 postulantes para el concurso público de méritos, 10 fueron declarados no aptos. 51 siguen en carrera.❖



Proceso en la JNJ.

¿Qué opina del PL del JNE que impide a sentenciados fundar o dirigir partidos?

VOCES. Congresistas hablan del proyecto de ley que propone que directivos y fundadores de un partido o movimiento no tengan condena efectiva o suspendida, consentida o ejecutoriada, por terrorismo, narcotráfico, violación sexual, colusión, peculado, corrupción de funcionarios, tráfico de influencias o enriquecimiento ilícito.

Elizabeth Prado

RUTH LUQUE IBARRA
Bloque Democrático Popular

"Un delincuente no puede dirigir un partido político"

Es importante. Ya en la Constitución se ha establecido que personas con sentencia en primera instancia no pueden ser candidatos, o sea, ya hay un marco general. Pero es fundamental que haya una norma mucho más expresa para quienes son directivos, fundadores, representantes legales de un partido que tengan una condena por delitos altamente gravosos no dirijan un partido. El narcotráfico es un delito gravísimo, la organización criminal también, el terrorismo de la misma manera. Estoy de acuerdo con una orientación de esta naturaleza. Lo que hay que evitar es que sea una ley con nombre propio como cuando se hizo una ley para Antauro Humala. Más allá de eso, estamos de cara al proceso electoral del 2026 y entonces el JNE tendrá sus razones. Este proyecto se encuentra en la Comisión de Constitución que está a cargo del fujimorismo. Creo que deberían ver su importancia e interés. Ojalá haya una coincidencia entre las fuerzas políticas para eso, porque deberíamos estar de acuerdo en que un fundador no puede ser uno de una organización criminal. En otras palabras, un delincuente no puede dirigir un partido. Eso no es democracia.



HÉCTOR VALER PINTO
Somos Perú

"Es buena, pero no creo que tenga éxito en este Congreso"

Lo veo con buenos ojos, toda vez que es una forma de adecentar a los partidos políticos en el país. Sin embargo, creo que no va a tener éxito en el Congreso porque la mayoría congresal está en manos del fujimorismo y definitivamente ellos tienen mucho que explicar en relación a los procesos judiciales que tiene su partido, sus dirigentes y su líder máximo. Es una buena propuesta legislativa para adecentar, pero no tendrá éxito porque lamentablemente existe una dictadura parlamentaria. Es una situación muy difícil, a veces los que discrepamos con esas posiciones no tenemos éxito al interior del mismo pleno en el momento de la votación, que es una aplanadora del fujicerronismo respaldado por Alianza para el Progreso. Esos tres partidos ya hacen mayoría casi en todas las comisiones donde se ponen de acuerdo, votan y los dictámenes salen. Lo mismo ocurre en el Pleno. Por ejemplo, en la elección del actual contralor fui el único que se opuso, el único que solicitó la valoración de su entrevista, y nunca se hizo. Entonces, cuando ellos se ponen de acuerdo aplastan con su voto así uno tenga la razón. Este proyecto de ley posiblemente siga ese camino.



KAROL PAREDES FONSECA
Avanza País

"Que esto no sea producto de un tema personal o político"

Nosotros también propusimos un proyecto de ley en esa dirección. Todo lo que tenga que contribuir a fortalecer la institucionalidad y a los partidos políticos está bien, tiene que ser con personas probas y son las que deben liderar los partidos. Pero tampoco los espacios se deben politizar. Muchas veces el Poder Judicial como la Fiscalía han estado politizando sus propias acciones. O sea, que esto no sea producto de un tema personal o político. Creemos en un tema técnico y en que las personas idóneas tienen que representar a los partidos políticos. Entonces, eso pasaría también por evaluar la inscripción de muchos partidos, porque no es posible que ya tengamos más de 25 partidos políticos cuando la idea es fortalecer las organizaciones políticas serias y responsables y para ello también se tiene que tener los mejores cuadros. Si vamos a tener directivos o representantes políticos, deben ser personas que generen confianza y sean un referente a nivel de su partido y a nivel de país. No me parece mal que una institución presente iniciativas legislativas que contribuyan a fortalecer la institucionalidad y la imagen de las organizaciones políticas.



EDGAR TELLO MONTES
Podemos

"Lo que veo en el proyecto es la ampliación de delitos"

La ley electoral actual ya establece algunos impedimentos para aquellas personas que tienen sentencias judiciales consentidas en casos penales, lo único que veo en la propuesta del Jurado Nacional de Elecciones es una ampliación de delitos que impiden participar en política.

Yo también he presentado un proyecto de ley en el año 2021 que dice que no solo se debe impedir la intervención en política como candidatos a aquellos que han cometido delitos, sino también a aquellos que tienen deudas y no participen hasta que las cancelen.

Espero que en esta legislatura la Comisión de Constitución la pueda priorizar y la deuda sea una causal para impedimento de participación.

En cuanto a propuesta legislativa del JNE, reitero, es una ampliación de limitaciones, de requisitos y si hay una sentencia judicial consentida, bueno, se estaría extendiendo los impedimentos para ser fundador o directivo de una organización política.

Eso va a pasar al debate en el Congreso y ahí veremos el tema. Yo también revisaré bien este proyecto de ley. Considero que es una propuesta interesante y creo que podría agregarse mi propuesta sobre impedimento por deudas.





HAMLET ECHEVERRÍA
JPP-Voces del Pueblo

"Ya sabemos cómo hacen el reglamento"

No he revisado bien el proyecto de ley, pero para mí todo candidato no debe tener ningún tipo de cuestionamiento o investigación, la persona debe ser elegida limpia, sin ningún problema.

No creo que esta ley pueda elevar la calidad de los partidos, porque en la reglamentación ya sabemos cómo trabajan los señores de la derecha, para ellos hecha la ley, hecha la trampa. No le tengo mucha fe, de momento ellos pueden decir que la ley es buena pero después no la respetan, así es siempre. Si se investigaría a todos los congresistas le aseguro que más de 90% está con procesos, con investigaciones y siguen haciendo de la suya.

Si esta propuesta legislativa prospera sería magnífico, pero que no se haga para unos cuantos sino para todos en general. Yo voy a presentar un proyecto de ley que incluye a personas denunciadas por violencia sexual y pedofilia.



LA MITAD MÁS UNO

Juan De la Puente



Topografía regional post Venezuela y Guatemala

Las elecciones en Venezuela y Guatemala continuaron dando forma a una nueva topografía de A. Latina donde se erizan con rapidez los autoritarismos. Los comicios en ambos países y sus secuelas reflejan el estado de la crisis regional de la democracia que devora instituciones, reglas e identidades. En ambos casos, los sistemas autoritarios y corruptos amañaron comicios desde un discurso de izquierda o derecha que, proclamas más o menos, son coartadas para la sustracción de los derechos y libertades. En Guatemala, el pacto corrupto fue derrotado, pero en Venezuela resiste.

En esta topografía resaltan tres fenómenos. El primero muestra que en varios países -los citados no son los únicos, pero en ellos es más notorio- las claves ideológicas son subordinadas totalmente a la cuestión del poder, cuya centralidad no es definida por el programa y el futuro ideado, sino por complejas tramas de intereses y coaliciones perversas sin proyecto político, cuyo propósito es el poder por el poder. En varios casos, la captura del Estado acaba con la competencia convencional y las elecciones son batallas que no dejan de ser políticas, pero que se escenifican en un lodazal irreconocible para las formas liberales tradicionales. Es una tendencia: los escenarios electorales en A. Latina son reemplazados por pútridas pozas de reyertas navajeras.

En ellas, la novedad es la actividad pública del crimen o el "proyecto criminal". La política en su forma más antinómica ha ingresado a los salones del poder nacional a cara descubierta. El crimen, que probó fórmulas de acceso al poder local y regional con cierta visibilidad en México, Brasil, Perú, Colombia y Paraguay, se ha lanzado a la captura de los poderes nacionales. Esta operación es facilitada por las alianzas entre las economías criminales, los populismos y los conservadurismos. Es más fácil vandalizar sistemas precarizados por las prácticas neoliberales e informales y sus aliados inestimables -la ultraizquierda y la ultraderecha- de modo que el estado de cosas conservador en varios países demorará en ser revertido.

Otro fenómeno es el agotamiento de la segunda vuelta electoral como mecanismo legitimador de mayorías numéricas para convertirlas en mayorías políticas. En algunos casos -Brasil (2022), Guatemala (2023) y Perú (2021)- las derechas se revelaron abiertamente golpistas cuando perdieron. El deterioro, no obstante, es más complejo. Diseñada para paliar la fragmentación y falta de opciones de gran calado, se ha visto forzada a administrar la dinámica surrealista regional polarización/fragmentación en la que es más frecuente la baja adhesión electoral en las primeras vueltas, un fenómeno que muestran sondeos previos a las elecciones de Ecuador de febrero de 2025 (ya presente en las elecciones de 2021), Bolivia de agosto de 2025 y Chile de noviembre de 2025. La excepción son los sondeos de los comicios en Uruguay de octubre de este año que exhiben el vigor del Frente Amplio desafiado por el Partido Nacional. Juntos superan el 70% de intención de voto.

Si la segunda vuelta no legitima al ganador, y si las elecciones no renuevan la democracia, se abren escenarios de legitimación/deslegitimación de ganadores y perdedores donde la palabra está en las calles, las redes sociales y las campañas financiadas por los poderes fácticos e ilegales e -inclusive- en los cuarteles. Desde 2021, cuando los perdedores en las elecciones peruanas judicializaron el resultado electoral y llamaron a la revuelta popular y a las puertas de los cuarteles, A. Latina se introdujo en un nuevo esquema para dilucidar la cuestión del poder: la tercera vuelta electoral, lejos de las urnas y con una alta cuota de violencia.

> **"En varios países, las claves ideológicas son subordinadas totalmente a la cuestión del poder, por complejas tramas de intereses y coaliciones perversas, sin proyecto político, cuyo propósito es el poder por el poder".**



RICARDO CERVERA CON IDEOGRAM

La tercera vuelta fue practicada en Perú en 2021, Brasil 2022 y Guatemala en 2023-2024. En Colombia, luego de la posesión de Petro, la derecha se embarcó en una campaña de movilizaciones de desgaste para esterilizar a su Gobierno. En otros comicios -Ecuador 2021, primera vuelta)- en las calles se cuestionó agresivamente el resultado electoral; y en otros, como en Bolivia (2020), Honduras (2021), Ecuador (2021 segunda vuelta), Chile (2021) y México (2024), los perdedores no pudieron poner en duda el resultado electoral solo por la abrumadora superioridad de los ganadores: L. Arce ganó en primera vuelta con 27 puntos de diferencia, X. Castro con 15, G. Lasso con 5, G. Boric con 12, y C. Sheinbaum con 32, respectivamente.

> **"Este aviso tiene letras grandes para los países que padecen este tipo de régimen, de derecha o izquierda, y que se introducen en procesos electorales. El primero, el Perú".**

Un tercer elemento de la nueva topografía es el papel limitado de la comunidad internacional. Es cierto que en Guatemala la acción internacional fue decisiva para frenar la inhabilitación del movimiento Semilla del presidente Arévalo y para defender su triunfo en la segunda vuelta y su asunción al poder, aunque habría que validar el factor interno en dos dimensiones, el frente institucional en el que desempeñaron papeles decisivos -a veces contradictorios- el Tribunal Supremo Electoral, la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia contra la actividad golpista encabezada por la Fiscalía, instrumento corrupto de la ultraderecha; y la movilización ciudadana creciente, más contundente luego de la segunda vuelta. En Guatemala, la OEA, NNUU, EEUU, CIDH, Unión Europea y Human Rights actuaron sobre un piso mínimo institucional existente y persistente a pesar de la captura criminal de una parte del Estado.

En Venezuela, en cambio, la comunidad internacional es hasta ahora poco eficaz. En el acto más relevante, la OEA no pudo aprobar en julio una resolución firme contra el fraude en las elecciones en ese país. Se requerían 18 votos, pero respaldaron la resolución 17 países, 11 se abstuvieron y 5 se ausentaron, entre ellos México. Brasil y Colombia estuvieron entre los que se abstuvieron.

Si bien el presidente Lula cuestionó el resultado de las elecciones del 28 de julio, la diplomacia brasileña prefirió aparcar la acción colectiva y embarcarse -con la simpatía de los presidentes Petro y AMLO-, en un proceso incierto de mediación y presión a Maduro para forzar nuevas elecciones en Venezuela. Este movimiento descoloca a la OEA y UE, deja en posición adelantada a la comunidad internacional y contribuye a la estrategia de la dictadura venezolana de ganar tiempo. El escenario sigue siendo abierto luego de la resolución confirmatoria del fraude por el Tribunal Supremo de Justicia, aunque es evidente que ha terminado la etapa de una acción colectiva regional post electoral.

El mensaje de las elecciones venezolanas es claro: un régimen autoritario que ha capturado partes vitales del Estado y que cuenta con el apoyo de los militares, y que realiza elecciones escandalosamente fraudulentas, puede salirse con la suya frente a una comunidad internacional debilitada o fragmentada. Este aviso tiene letras grandes para los países que padecen este tipo de régimen, de derecha o izquierda, y que se introducen en procesos electorales. El primero de ellos es el Perú.

Rita Segato

ANTROPÓLOGA, ESCRITORA Y FEMINISTA

"Hablar de desigualdad es poco, el mundo tiene dueños"

Enrique Patriau

Rita Segato —antropóloga, escritora, activista feminista y disidente— es una admiradora de la intelectualidad peruana. De Aníbal Quijano, su maestro, dice que aprendió a llamar las cosas por su nombre y a pensar con libertad. A César Vallejo lo considera el más grande poeta en español. Admira a José María Arguedas. Y la lista sigue. En un contexto en el que irrumpen en distintos lugares proyectos políticos extremistas y ultraconservadores, es importante escuchar su voz. Advierte de la confluencia de sectores que defienden el adueñamiento del poder y que creen que las mujeres y sus reivindicaciones son un enemigo al cual combatir. Pero, añade, eso revela también que quienes "se encogen de hombros frente al aumento de la pobreza y el abandono de la gente" están asustados frente a lo que puede ser "la marcha hacia otro horizonte histórico".

—¿Por qué cree que proyectos políticos de ultraderecha que representan un obstáculo a los derechos de las mujeres, como el aborto, han ido ganando espacio en distintas partes del mundo? ¿Hay una nueva derecha, distinta de la más tradicional, que se está imponiendo hoy en día?

—Es una pregunta que debemos hacernos y que no es de fácil respuesta. La estructura económica del mundo no es una de mera desigualdad. Yo le llamo "dueñedad". Creo que hablar de desigualdad es poco, el mundo tiene dueños. Es casi como una refeudalización. ¿En qué molesta a uno de los dueños del mundo que una mujer haga un aborto? No es fácil de responder. ¿Por qué confluyen los sectores políticos que respaldan el proyecto del adueñamiento del poder? Hay una congregación para la cual las mujeres, nuestras reivindicaciones y derechos son el enemigo. En las calles vemos gente arrebañada —no tengo miedo de hablar de un rebaño—...

—¿Habla de quienes salen a protestar contra el aborto?

—Sí. Y no tengo dudas en llamarles rebaño ni de hablar de su ignorancia en relación con lo que defienden. Va un periodista y les pregunta "¿por qué están aquí?", y responden "por la vida". Y si les repreguntan qué significa eso, dicen "por la vida". Y levantan el monumento al feto que llevan en la mano. Pero no pueden explicar. Defienden un proyecto político sin entender bien de qué se trata. ¿Por qué? Porque no es nada fácil explicar una defensa de la vida solamente desde la lucha contra el aborto.

—¿Sin defender la vida de otros sectores vulnerables?

—Claro. ¿Están defendiendo la vida? Entonces, vayan a defender la vida de los niños que no tienen comida, que son muy pobres, que están en la calle, que son abandonados, que están enfermos y no pueden pagar por los remedios, que son migrantes. Si es por toda la vida, todo bien. Si solamente es por la vida dentro de una barriga de mujer, es sospechoso y no puede ser defendido.

—Leí una entrevista en la que decía que las nuevas derechas no se oponen al aborto necesariamente por razones morales o religiosas, sino en el fondo para no perder el poder. ¿Dejar decidir a las mujeres es empezar a perder la concentración de ese poder?

—Claro, también es eso. Primero, hay una defensa de la vida mentirosa y fraudulenta. Segundo, esos rebaños puestos con toda urgencia para frenar las reivindicaciones de las mujeres nos deben alegrar porque muestran claramente que ofrecemos un peligro a todas las formas de adueñamiento del poder y de concentración de riqueza. Muestran el susto de los campos conservadores que respaldan la acumulación y se encogen de hombros frente al aumento de la pobreza y el abandono de la gente. Tercero, las mujeres siempre estamos bajo sospecha y es muy fácil congregar a la gente para sospechar de las mujeres. Es bíblico. Está inoculado en la conciencia, en los sentimientos y en las emociones de todas las personas, hombres y mujeres, desde el génesis. Eso me lo explicó un preso, un violador.

—¿Cómo así?

—Lo entrevisté durante mi largo primer estudio sobre violencia contra las mujeres. Me dijo: "Profesora, ¿no vio Eva? Si no fuera por Eva, estaríamos todos en el paraíso para siempre". La propensión de las mujeres a desobedecer y desviarse de la moral hegemónica está en la Biblia. Todos y todas sospechamos de las intenciones de las mujeres. Es muy fácil generar una acumulación de voluntades políticas contra nosotras. Hay un uso político de esa antipatía. Si podemos desbaratar el patriarcado, el primer orden desigual, el cimiento sobre el cual se edifica la construcción de un edificio de desigualdades, podemos demostrar que la marcha hacia otro horizonte histórico es posible. Ahora, no me gusta mucho hablar de derechas e izquierdas porque hay también izquierdas fuertemente misóginas.

> "Hay mujeres que no tienen conciencia de género y no tienen noción de la historia de las mujeres, que no defienden las reivindicaciones de las mayorías femeninas y no creen que exista desigualdad".

—¿Ha habido avances? ¿Las mujeres han ido ganando espacios en la participación política y en las decisiones en América Latina?

—Sí, pero con una advertencia: no basta el cuerpo. El cuerpo no es garantía de nada y ese es uno de los equívocos del feminismo. Sobre el cuerpo de mujer y de hombre se depositan miradas diferenciadas, expectativas, pero no son siempre realizadas, porque debe existir algo que debería llamarse conciencia de género. En general, los hombres tienen más conciencia de su género. Hay mujeres que no tienen conciencia de género y no tienen noción de la historia de las mujeres, una categoría que debería ser



Nació en Buenos Aires. Es PhD en el Departamento de Antropología Social de la Queen's University of Belfast.

Profesora emérita de la Universidad de Brasilia, donde fue docente del Departamento de Antropología.



construida dentro del feminismo. Hay mujeres que no defienden las reivindicaciones de las mayorías femeninas y no creen que exista una desigualdad a pesar de que las estadísticas dicen claramente que el esfuerzo de las mujeres es remunerado de una forma muy inferior al de los hombres.

—En eso pensaba. ¿Cómo se concilia el avance de la participación de las mujeres en política con el hecho de que hay mujeres que ocupan espacios de poder y que atacan las ideas feministas?

—Piensan que hablar desde una perspectiva de mujer es hablar desde una posición subalterna, subordinada, y se conforman con eso. En el mundo de hoy, el interés individual es permitido y tiene valor. Esas mujeres están pensando en términos de su propio beneficio individual, y supongo que han tenido cierto éxito empresarial o político o religioso en su vida cotidiana. Se consideran felices y no pueden ver la infelicidad que reina a su alrededor y defienden el orden establecido. No practican lo que yo llamo una ética de la insatisfacción, que percibe el sufrimiento y busca formas de disminuirlo. Es una ética muy orientada al otro, al rostro del otro. Y también hay una ética conformista que siente que su tarea, como patrón ético y moral, es defender lo que recibió. Creo firmemente en los nombres, en nombrar lo que se debe defender y eliminar. El nombre es una herramienta importantísima para señalar el sufrimiento que no debería existir, aunque existen los adversarios. No me gusta hablar de enemigos, no me gusta la política del enemigo. Podemos hablar de proyectos éticos adversarios, de sensibilidades éticas en tensión.

—En el Perú tenemos a nuestra primera presidenta, por ejemplo. No es alguien que se caracterice por defender la defensa de valores universales, como los derechos humanos. El Gobierno de Boluarte castigó la disidencia con balas. ¿Estos liderazgos qué tanto perjudican la lucha de las mujeres?

—Por eso digo que es central entender que el cuerpo no es una garantía. Condoleezza Rice (exsecretaria de Estado de los Estados Unidos en el gobierno de George W. Bush), mujer y negra, tiene más muertes en su conciencia que muchos hombres. Margaret Thatcher era una mujer y fue la mayor enemiga de las mujeres de toda la historia de los primeros ministros británicos. Esa mujer no tiene una conciencia de su género, no tiene una conciencia de la historia de las mujeres, sino que está trabajando en pro de su propio interés y beneficio político que, mediante una garra casi dictatorial, está consiguiendo llevar adelante. La historia dará su sentencia. El único juez infalible es el tiempo. Habrá que ver cuánto le interesa a ella —en su corto periodo de tiempo en este mundo— pasar a la historia con un perfil honorable ante su gente.

—Recuerdo un episodio sobre el tema Evo Morales. Dijo de él que sufrió el descrédito de sus propias acciones. La criticaron bastante y muy duramente desde las izquierdas por, en teoría, justificar un golpe de Estado. Usted después aclaró que esa no fue la intención. No pretendo debatir sobre el proceso boliviano, ¿pero no suele haber una tendencia hacia la justificación ideológica, poco dada a la autocrítica? Me refiero a las derechas y las izquierdas, aunque ya sé que no le gusta mucho hacer esa diferencia.

—Claro que sí, porque la izquierda tiende a justificar, a pensar en términos de lo que yo llamo el crimen menor. El crimen de género en nuestra visión de mundo todavía es menor porque es íntimo. Las historias de los géneros para mí son dos. La de los hombres va a dar en la política y el Estado, que es la última etapa de la historia de la masculinidad. Al mismo tiempo hay una despolitización del espacio de las mujeres. Por mucho tiempo, el espacio doméstico no fue ni íntimo ni privado, y hoy lo es. A partir de que la mujer siempre es asociada a un espacio íntimo, privado y no político, lo que le sucede a su cuerpo es un crimen menor, íntimo. Por eso es despreciado por las izquierdas y derechas, por igual. Pienso que el destino de la historia se debe pensar de otra forma. Todas las revoluciones fracasaron y fueron lideradas por hombres. Fueron exitosas en derrocar lo que estaba antes, pero derrotadas en trazar otro destino histórico de las sociedades. Siempre fueron conducidas a partir de una visión masculina de la vida y de la política. ❖

CONFERENCIA. Rita Segato participó en el seminario internacional '60 años de diálogo y desarrollo con el Perú' por el 60 aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP. Distingue a los intelectuales peruanos por haberse atrevido a pensar desde sus lugares de origen, desde sus territorios.

LR+
Vea la versión extendida en la web

FÉLIX CONTRERAS



CASO CÓCTELES. El proceso a Keiko Fujimori pone a prueba la capacidad jurídica de los jueces y fiscales para sustentar su decisión más allá del ámbito político.

Leyes del Congreso ponen a prueba el sistema judicial y fiscal

POLÍTICA. En los próximas semanas se podría afectar el desarrollo de los procesos del caso Cócteles, Los Waykis en la Sombra, Los Dinámicos del Centro, Cuellos Blancos del Puerto y La Fiscal y su Cúpula de Poder.

César Romero

El sistema de justicia está bajo ataque y terminará por afectar los procesos emblemáticos, incrementando la inseguridad ciudadana, la injusticia y la desconfianza en las instituciones involucradas en la lucha contra la corrupción y la delincuencia.

La llamada ley Soto n.° 31751 y la ley n.° 32108 que redefine el concepto de crimen organizado afectará los casos emblemáticos, en medio de una creciente presión del Congreso, controlado por las fuerzas políticas involucradas en procesos judiciales.

Faltan sentencias

Procesos a Keiko Fujimori en caso Cócteles, Waldemar y Vladimir Cerrón en 'Los Dinámicos del Centro', Nicanor Boluarte en 'Los Waykis en la Sombra', José Luna en 'Los Gángsters de la Política' y Patricia Benavides en 'La Fiscal y su Cúpula' serán afectados.

MARCO COTRINA



DEBILIDAD. Investigación a 'Los Waykis en la Sombra' podría sostenerse en el control difuso.

Los juicios por violaciones de derechos humanos en la guerra fratricida contra Sendero Luminoso y el MRTA está resistiendo este ataque porque tienen una ventaja: una serie de sentencias que han establecido jurisprudencia en su juzgamiento y la imprescriptibilidad en este tipo de delitos.

Ese tipo de sentencias que faltan en los procesos por corrupción política y crimen organizado. Desde hace unos 10 años tenemos inicios de investigación, prisiones preventivas, embargos cautelares, pero ningún veredicto que sirva de ancla jurídica.

En el caso Fujimori, las jueces Juana Caballero y Nayko Coronado se apartaron de la ley Soto sobre el delito de falsa declaración con falsedad genérica al amparo de un acuerdo plenario de la Corte Suprema.

Pero ese acuerdo plenario tiene muchos detractores. De los 17 jueces supremos que tomaron el acuerdo, 14 ya habían aplicado la ley Soto. Es decir, dijeron sí en casos específicos, pero firmaron no para el problema general.

Prevaricato

El juez supremo César San Martín, uno de los que promovió el acuerdo plenario, enfrenta una denuncia por prevaricato por esa duplicidad de opiniones.

Jueces de los distritos judiciales de Cusco y La Libertad ya se han apartado del acuerdo plenario, al considerar que ese no es el camino para inaplicar una ley. La única vía, dicen, es el control difuso al caso específico, que debe ser confirmado por la Sala Constitucional y Social de la Corte Suprema.

Otros jueces podrían enfrentar denuncias por prevaricato por inaplicar la ley Soto, dice el abogado Víctor de la Cruz Gamarra. Es más, añade, luego de que el Congreso aprobó la norma que obliga a los jueces a aplicar la Ley 31751, la Corte Suprema ha guardado silencio.

Pero más allá de todo este debate, es posible que la falsa declaración con falsedad genérica haya prescrito –aun sin la ley Soto– para cuando termine el juicio del caso Cócteles.

Crimen organizado

Ahora todos los casos emblemáticos se enfrentan a la aplicación de la nueva norma sobre crimen organizado. El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción (Eficcop) le ha pedido al juez Nacional Richard Concepción Carhuancho que realice control difuso e inaplique la Ley 32108 al caso Los Waykis en la Sombra.

Para el Eficcop, esta ley colisiona con los principios constitucionales de combatir el crimen. Sin embargo, en el caso de Patricia Benavides, la fiscal suprema Delia Espinoza ya aplicó la mencionada ley.

Es decir, habría casos donde la Ley 32108 no impide investigar y otros en lo que sí es un obstáculo. En tanto, la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacionales ya aplicó la nueva norma en un caso de tráfico ilegal de migrantes.

Si el juez Concepción Carhuancho acoge el pedido del Eficcop, su decisión será apelada ante una Sala de Apelaciones Nacional. Además, 'Los Waykis en la Sombra' es un caso que recién comienza.

El control difuso tendrían que aplicarlo sucesivamente todos los jueces que ven este caso, en el transcurso de los años, hasta la sentencia final y la ejecución de la misma.❖

Control difuso, arbitrariedad judicial y el TC

- El Control difuso, de acuerdo con la jurisprudencia, debería aplicarse evaluando cada caso en particular, con un debido argumento jurídico que deberá ser ratificado por la Sala Constitucional y Social.
- Sin la debida argumentación jurídica, el control difuso podría amparar la arbitrariedad judicial, donde en unos casos se cumple una ley y en otros no, pero sin que exista una debida explicación de por qué sucede.
- Luego, en el caso Fujimori quedó en evidencia que un caso puede avanzar, pero sin un adecuado sustento legal, al final puede intervenir el Tribunal Constitucional y todo vuelve al comienzo.

"El control difuso debe aplicarse al caso concreto y ser confirmado por la Corte Suprema de Justicia".

PIE DE PÁGINA

Jaime Chincha



Así no juega Perú...



La radio bemba anuncia próximos cambios en el gabinete. En la terna del recambio restallan las carteras de Transportes y Comunicaciones, Desarrollo Agrario e Interior. Este último Ministerio, de acuerdo al soporífero mensaje presidencial de 28, deberá llamarse en poco Ministerio de Seguridad Pública; la cosa quedó en anuncio nomás, porque no hemos leído contenido alguno de cómo diantres se va a ejecutar tamaña transformación ministerial. Fusionar y cambiar ministerios toma más años de los que le quedan a este gobierno de pacotilla. Lo que sí atestiguamos esta semana fue una suerte de parada policial que desfiló, literalmente, del puente a la alameda; o de Palacio al Rímac, para que mejor se entienda. Casi todo el cuerpo de la policía de Lima, desplegado como una fatua y torpe escenografía; como tratando de lavarle la cara al señor Juan José Santiváñez, rindiendo pleitesía a la señora presidenta –siempre gustosa de los halagos y los homenajes al estilo de club departamental–, habrían consumado el respaldo efímero al ministro que se atrevió a despedazar a la Diviac. De acuerdo al testimonio del abogado José Carlos Mejía, el señor Santiváñez le confesó al capitán Junior Izquierdo que su designación ministerial tuvo un solo propósito: acabar con esa detestable división policial de Harvey Colchado. La Diviac que apresó a Nicanor por algunos días. La Diviac que encontró el Rolex en el allanamiento a la casa presidencial. La Diviac que tropezó al publicar la torta con Harvey haciendo de verdugo rompepuertas; argumentos más que suficientes para que el gobierno de los Boluarte termine empapelándolos. Sí, nos está gobernando el club Apurímac y nos seguimos haciendo los del calzón con bobos.

Lo cierto es que la situación del ministro del Interior es insostenible. Desde defensor de policías corruptos, pasando por represor de opiniones del periodismo independiente, hasta ejecutor coactivo de las pocas instituciones que quedan en este país sin ley. Según fuentes bien informadas, Santiváñez habría montado el despliegue de policías para mostrarle a la señora Boluarte de lo que es capaz de hacer. Y la señora que ejerce tan alta investidura solo fue capaz de solazarse la noche del último jueves; caminando como la jefa suprema de las fuerzas policiales que es. Santiváñez sigue aún en el bolo de los probables despedidos en el gabinete. Ni qué decir de la condición actual del señor Ángel Manero, el ministro del hambre. Fue capaz de querer desacreditar las cifras de la FAO sobre cuánta carencia alimentaria abunda en el Perú. Manero quiso interpretarse a sí mismo diciendo que él no cenaba y por ende era parte del Perú hambriento; eso es más que una ofensa para la crisis que padecemos por este gobierno fantoche que preside la señora esa que se deja convencer con cualquier galantería que tenga valor en quilates.

Este capítulo de la historia republicana lo recordaremos en el futuro, desde el cándido rubor hasta la absoluta vergüenza. Nunca se drenó tanto a la institucionalidad para los que detentan un poder fugitivo. Nunca fue tan obvio el uso de la gaceta oficial para salvar el pellejo como lo están haciendo el Ejecutivo y el Legislativo. El defensor del Pueblo busca acabar con la extinción de dominio, mientras su hermana enfrenta un proceso de tal calaña. Y el señor Gutiérrez apenas hace una mueca cuando el periodismo lo cuestiona. Y tampoco es posible que el otrora abogado de Cerrón, hoy dizque defensor de este pueblo gigante, defienda los patrimonios de un prófugo utilizando a la institución que preside. No hay que olvidar que el prófugo Cerrón lleva casi un año burlando su captura. No hay que olvidar que hay otro Cerrón sentado en esa mesa congresal que no llega ni al 10% de legitimidad. No hay que olvidar que esa mesa congresal sostiene a este gobierno del demonio. Recuerdo a la señora Keiko Fujimori gritando el nombre de Cerrón en la última campaña presidencial que volvió a perder. El fujimorismo, camaleónico y pérfido desde su hechura, calla hoy cuando debería más bien pedir la captura del líder leninista que anda a salto de mata. Pero no se oye padre. El padre de toda esta hechura solo recibe su pensión a costa de nuestros impuestos.

Y no hay que olvidar que Josué Gutiérrez está donde está, en virtud al fujiacuñicerronismo; ese muppet político que mantiene secuestrado al país sin que nadie diga, con real vigor y resistencia ciudadana, ni chis ni mus. Quien realmente quiere que todo esto cambie, congrega y se pone al frente. ¿Dónde están los que realmente aspiran a que todo esto se acabe? ¿Escondidos o escondidas en sus redes sociales, creyendo que siendo tendencia van a movilizar a nada más que unos gnomos que les apapachen con un retuit y un aderezado *hate*? No, así no se hace patria, señores y señoras.

> **“La situación del ministro del Interior es insostenible. Desde defensor de policías corruptos, represor de opiniones del periodismo independiente, hasta ejecutor coactivo de las pocas instituciones que quedan en este país sin ley”.**

El buen periodismo –que aún sobrevive, y del que me honro ser parte– sigue alumbrando hoy sobre las sombras que hoy quieren desdibujar esta patria hecha a retazos. ¡Cómo es posible que se haya lesiglado violentando la ley del crimen organizado! El Congreso, en su gran mayoría de representantes, está tomado por organizaciones criminales que buscan lavar más que dinero; buscan arrasar con todo: allanamientos, jueces, fiscales, JNJ, organismos electorales e impunidad para los que lideran esas bancadas. Todo un huaico de la corrupción con la anuencia tácita de una ciudadanía que, entendiblemente, está más pendiente de llevar el pan para la casa que los latrocinios aquí resumidos.

Quien preside el Parlamento es un defensor del peor de los males que debemos padecer, después del terrorismo que nos puso contra la pared en los ochentas. La minería ilegal es el karma que no nos merecemos, pero que padecemos. Los enclaves de tal peste delincuencial están gobernados por el partido de César Acuña, el aliado de esta pantomima de gobierno que padecemos. Pataz, La Libertad, el centro neurálgico de una zona liberada por los mineros ilegales que hacen y deshacen en el territorio del tío de la plata como cancha. Roban y canibalizan en la minera Poderosa que, treja y resiliente, se mantiene en ese suelo porque siguen creyendo que esa tierra aún se puede decir que es patria. Madre de Dios, Puerto Maldonado, el otro enclave de la bestialidad minera al margen de la ley. El abogado de ese imperio ilegal y devastador es hoy presidente del Congreso. El acuñismo es el que tiene la sartén por el mango.

Tome nota, peruano, peruana. Las elecciones del 2026 –o antes, quién sabe, nada está dicho en el Perú de hoy– resultan fundamentales para nuestras descendencias. Este es un país sin ley porque a quienes elegimos se terminaron vendiendo al crimen organizado y a todo lo lumpen que haya parido esta tierra desgraciada. Que hablen los partidos. Que diga esta boca es mía el Acuerdo Nacional. Nos estamos yendo a la mierda y todos mirando sus redes. Es en serio, el Perú no se merece todo esto. ❖

EL DATO

4,67% creció la actividad de restaurantes en junio. En el primer semestre, el avance fue de 1,74%, reveló el INEI.



EL DÓLAR

TIPO DE CAMBIO
Interbancario
Compra **3,739**
Venta:
S/ 3,748

	COMPRA	VENTA
Paralelo	3,754	3,760
Bancario	3,703	3,789
EURO		
Interbancario	3,833	4,451

INTERBANCARIO DEL 19 AL 23 DE AGOSTO (S/)



BOLSA

ÍNDICE S&P/BVL PERÚ GENERAL DEL 19 AL 23 DE AGOSTO (VAR. % DÍA)



PRECIO DEL POLLO

PROMEDIO EN MERCADOS MINORISTAS DEL 19 AL 23 DE AGOSTO (VAR. % DÍA, MIDAGRI)



COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.516,70	+1,27
Oro Nueva York	US$2.506,80	+1,01
Plata	US$29,79	+2,69
Cobre	US$4,194	+1,29
Petróleo WTI	US$74,96	+2,67

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a julio	2,13%
Tasa de interés referencial a agosto	5,50%
PBI (de julio 2023 a junio 2024)	0,90%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

Entrevista **Juan Manuel Rojas.** Presidente de Promigas.

"Veo en temas de gas a Perú como si fuera Colombia en 1993"

MARCO COTRINA



POSICIÓN. Rojas resalta el acompañamiento del Ejecutivo en pro de la masificación del gas. El apoyo que falta es del Congreso.

Carlos Bessombes Burgos

Para el presidente de Promigas, empresa matriz de Gasnorp, Quavii y que además cuenta con un porcentaje en Cálidda, urge la aprobación de la tarifa estampilla para el gas natural. La iniciativa duerme el sueño de los justos en el Congreso, pero nivelaría tarifas a nivel nacional.

–En febrero del 2022 que conversamos, dieron cuenta de 175.000 conexiones domiciliarias de gas natural en el norte del país. ¿Cuánto se avanzó hasta la fecha?

– Pues la verdad que muy bien, llevamos 270.000 conexiones. Estamos sobrecumpliendo lo que teníamos previsto. Las 270.000 conexiones de hogares son equivalentes a alrededor de un millón de personas beneficiadas. Cada hogar conectado sustituye la leña por el gas natural, lo que resulta en un beneficio muy importante en la salud de ese hogar, sobre todo disminuyendo enfermedades respiratorias agudas, enfermedades visuales por el humo. Si era un hogar que tenía antes el servicio con el balón de GLP, ese hogar va a tener un ahorro equivalente a 6 dólares por mes aproximadamente.

–¿Qué significa eso en término de economía familiar?

– Que se le devuelve a su hogar el 10% de su ingreso mensual disponible para alimentación en ahorro. Entonces, también tiene un impacto sobre la economía del hogar importante.

– En términos de infraestructura, hace dos años la situación para el norte era 100% por camiones. ¿Cómo va ahora el panorama actualmente?

– Pues, la infraestructura principal ya está construida. Nosotros inauguramos el gasoducto en Piura. Esa fue una inversión importante de 300 kilómetros, y eso facilitó muchísimo, pero igual entre Lima y el norte, ahí sí hay que seguir manejando camiones, porque hoy no existe la forma, no existe la densidad de demanda suficiente que permita construir un gasoducto.

–¿Cuál es la demanda ancla en el norte del país?

–La refinería Talara es la principal, le sigue la minera Miski Mayo. Tenemos también varias pesqueras, que son los principales clientes industriales.

–¿Cómo va solo la concesión Piura?

–Estamos en 30.000 conexiones. En Piura. Va muy bien y ahí es donde están esos clientes ancla Talara y Misky Mayo, y en escasos dos años ya tenemos 30.000 viviendas conectadas y una infraestructura de más de 300 kilómetros. En el caso de la región norte de Gases del Pacífico, los principales clientes anclas son el sector pesquero y el sector agroindustrial.

– ¿Y este salto de 100.000 conexiones a qué creen ustedes que responde en estos dos años?

–Una parte era el compromiso que tenemos nosotros con el contrato de concesión y otra parte es que nosotros hemos podido desarrollar cierta demanda que a la vez compensa la ausencia de una tarifa nivelada. Entonces, hemos podido conectar más gente porque hemos podido desarrollar demanda más pesqueras. Así que eso ha permitido que podamos seguir ampliando, pero sin tarifa nivelada va a ser muy difícil que podamos seguir masificando.

Urge la tarifa nivelada

– Siendo que el norte del país cuenta con el recurso de gas na-


TAREA PENDIENTE. Actualmente, 2,3 millones de hogares cuentan con gas natural. El nivel de penetración aún es muy bajo.

Situación actual de la masificación de gas natural en el Perú



Avance al 30/07/2024

2.261.961 Hogares con GN	23.305 km Redes GN
342 Estaciones de GNV	482.300 Vehículos a GNV

Fuente: Osinergmin al 30.07.2024 — LA REPÚBLICA

SUSTITUTO. Teniendo gas, se gastan millones para importar GLP.

tural, entiendo que esto los ayuda a capear en parte que no se cuente con una tarifa nivelada, pero ¿hasta cuánto aguanta eso?

– Bueno, mucho más que lo que ya hicimos va a ser difícil. Mire que si se compara con otras áreas concesionadas en el sur del país, nosotros hemos hecho muchísimo más que los otros operadores. Y eso ha sido en buena medida por el dinamismo comercial y por la voluntad que tenemos de invertir y de mostrarle al país que se puede masificar el gas. Ahora bien, hoy existe una inequidad, diría yo, en el país, que incluso hasta pensaría en el no acceso a un derecho.

–¿Se refiere a replicar en parte el modelo de Lima?

– Cuando uno piensa en Lima y su área metropolitana, cómo se desarrolló la masificación del gas, hace 20 años se empezó con la GRP (garantía por red principal), que era un gravamen de red sobre la tarifa eléctrica que se hizo y la pagó todo el país para que Lima tuviera en su momento el gas. Y eso pasó desapercibido, todos los peruanos pagaron para que la capital lo tuviera. Hoy es el momento de que Perú sepa que Lima debería permitir la tarifa nivelada para el resto del país, para poder tener la masificación en el resto del país.

–Una verdadera descentralización de la masificación del gas natural.

– Es devolver, digo yo, los favores. ¿En qué sentido? Hay una inequidad porque los ciudadanos del norte pagan el doble del costo del gas que lo que se paga en Lima. Las industrias del norte pagan más caro y pierden competitividad con respecto al costo en Lima. Entonces, si uno quiere tener desarrollo regional, si uno quiere tener más equidad entre regiones del país, la tarifa nivelada es una buena manera de lograr.

–¿Cuáles considera los principales impactos de la tarifa nivelada?

– El primero, como ya lo mencioné, está en la salud de los hogares. El segundo es el impacto sobre la economía local. Seis dólares aproximadamente de ahorro por mes, 10% del ingreso disponible para alimentación, más o menos, se les devuelve. El tercer impacto que tiene es en el desarrollo regional. Esto es volver mucho más competitivas a las regiones por el costo de la energía, lo cual hace que se trasladen y que las empresas quieran migrar y montar plantas y subsidiarios.

– ¿Qué efecto tiene el desarrollo del gas natural sobre la balanza comercial?

–Ese es un cuarto efecto que generaría la tarifa nivelada, el efecto fiscal, y se da por dos vías. Por un lado, se da porque hoy Perú subsidia la importación de GLP. Alrededor de US$130 millones se gastan al año importando GLP. Si se desarrolla el gas que ustedes mismos producen, no hay necesidad de importar GLP, sobre todo para esas regiones, y tiene un impacto fiscal significativo. Lo otro es que evitar esa importación tiene un impacto sobre el tipo de cambio, y es darle valor agregado a algo que ustedes ya producen, pero lo exportan y después lo importan bajo otro concepto: GLP. Cosa que no tiene sentido.

> “Perú subsidia la importación de GLP. Alrededor de US$130 millones se gastan al año. Si se desarrolla el gas que ustedes mismos producen, no hay necesidad de importar GLP”.

> “Hoy es el momento de que Perú sepa que Lima debería permitir la tarifa nivelada para el resto del país, para poder tener la masificación en el resto del país”.

> “Perú ha manifestado durante los últimos dos gobiernos su voluntad de querer masificar el gas. Falta el acompañamiento del Poder Legislativo”.

–¿Cuántas industrias se han acercado con interés de contar con gas natural?

–Nosotros ya tenemos 120 industrias plantadas en la región norte y en Piura tenemos más de 20 ya conectadas solo en dos años. La otra limitación que a veces se da es un poco el desarrollo de la infraestructura de las redes, que es un tema gradual. Todas las industrias que están muy cerca de la infraestructura de nuestras redes ya están conectadas a las redes.

–¿Estas limitaciones han restringido el acceso de algunas industrias?

–Backus no abrió planta en el interior del país por el costo de la energía. Si usted quiere tener desarrollo regional, imagínese, si baja el costo de la energía, se nivela el costo de la energía; eso los motiva para llevar a sus subsidiarias. Por eso digo, el efecto multiplicador de tener eso sobre la economía. Hemos estimado en otras geografías como Colombia en 1,8 veces, de tener ese tipo de condiciones.

– Ahora que menciona a Colombia, es un país con una política de Estado sumamente definida sobre el gas natural. ¿Cómo ven a Perú?

–Yo creo que Perú ha manifestado durante los últimos dos gobiernos su voluntad de querer masificar el gas. ¿Dónde se ha quedado estancado eso? En el acompañamiento del Poder Legislativo, del Congreso, y por eso hay en curso un proyecto de ley (PL 679) que se vuelve crítico para poder terminar de cerrar ese ciclo. Aquí es donde los congresistas tienen que entender que lo que más desarrollan sus regiones es una política como esta, que tiene un efecto muy importante, y falta acompañar porque la voluntad existe del Poder Ejecutivo.

–¿Creen que con la crispación política se logren destrabar iniciativas como las que menciona?

–Aquí hay un tema de conversar y hacer también mucha pedagogía, mostrar los beneficios que implica esto. Y por eso tenemos que nosotros seguir adelantando esfuerzos, no solamente a través del Poder Ejecutivo, sino de los gremios, asociaciones empresariales, para poder concientizar sobre los beneficios que existen acá. Significa que nos tenemos que sentar con los parlamentarios para explicarles y mostrarles el beneficio. Aquí no es que se esté beneficiando a una empresa ni a una industria. El mayor impacto que tiene esto es sobre el ciudadano de a pie. Ese es el más beneficiado. Segundo, sobre la economía popular como las panaderías, las cafeterías de barrio, los restaurantes y las tiendas, les estamos devolviendo capacidad adquisitiva.

–¿Cómo ven al Perú en términos de masificación del gas?

–Pues, mire, yo veo en este momento, en temas de gas, a Perú como si fuera Colombia en 1993, con una penetración muy baja de gas. Colombia en el año 93 tenía al 5% del país conectado, y hoy tiene al 70%. Entonces, la posibilidad de crecer es enorme y lo vemos en todo el Perú. O sea, ese potencial es lo que más nos atrae. Hoy podríamos conectar en Perú 3 millones de hogares nuevos, que son de 11 a 12 millones de personas que se beneficiarían. Además, implicaría inversiones de entre 5 y 6 billones de dólares. Y eso es inversión que llegaría a Perú y nosotros podríamos ser una parte de esa inversión.❖



NECESIDAD. Las ollas comunes cuentan con un presupuesto de S/144 millones y plantean un aumento para el 2025. La inseguridad alimentaria subió en 2023.

Bono bimestral a pobres extremos: el hambre no puede esperar más

¿COMPROMISO? La presidenta Boluarte prometió una ayuda directa para mitigar el hambre para 2025, mas recomiendan que se atienda lo antes posible. Ollas comunes asumen hasta el 60% de los gastos diarios porque el presupuesto no les alcanza.

Fernando Cuadros Concha

Una de las promesas de la presidenta Dina Boluarte en su mensaje por 28 de julio fue la entrega "temporal y progresiva" de una transferencia monetaria bimestral para los hogares urbanos en pobreza extrema, a fin de ayudarlos a costear su canasta de alimentos.

Dicho bono, en voz de la mandataria, se implementará en 2025. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estarán a cargo en su diseño y focalización.

Alejados de la realidad

La lentitud con la que se aplicará esta ayuda monetaria no coincide con la voluntad requerida para paliar el hambre, según Javier Herrera, profesor visitante en el Departamento de Economía de la PUCP.

"Debería tener carácter de urgencia (el bono), pues las consecuencias del hambre son irreversibles en el caso de los niños (43% con anemia) en el corto y mediano plazo (afecta su salud, desempeño escolar y laboral) y no debe ser postergada al próximo año o implementarla de manera progresiva", comentó a **La República**.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que el 51,7% de los peruanos padece de inseguridad alimentaria moderada o grave –entre 2021 y 2023–; es decir, más de 17,6 millones de personas no tienen el dinero suficiente para alimentarse saludablemente o pasó más de un día sin comer. Este último criterio es denominado inseguridad alimentaria grave y afecta a 20,7% de la población: más de 6,8 millones no probaron bocado en más de una ocasión durante el año.

Herrera considera que la entrega de un bono temporal no resolverá el problema del hambre ni el de la pobreza extrema –1,9 millones de peruanos en esta situación–, ya que no se atiende el problema de fondo: una genuina generación de ingresos a través de empleos adecuados.

Y con un crecimiento débil de la economía para este año –de 3,2%, prevé el MEF– "no se crearán suficientes empleos adecuados", por lo que es crucial diseñar estrategias de generación de empleos productivos dirigidos a los pobres extremos de las zonas urbanas.



"Estamos indignadas. Un plato de comida no baja de 12 soles, pero tenemos solo para S/2,20 por beneficiario. Pedimos S/240 millones porque nosotras autogestionamos el 60% actualmente".

Fortunata Palomino
Presidenta Red Ollas Comunes de Lima Metropolitana



"Que el bono extraordinario se despliegue progresivamente en 2025 despierta suspicacias en cuanto a su instrumentalización política. El hambre amerita un tratamiento urgente y técnico".

Javier Herrera
Profesor visitante Dpto. Economía PUCP

Ollas comunes: se nota el desinterés

"En Perú no se pasa hambre; en todos los rincones del país se come de manera contundente", dijo hace unas semanas el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero. A pesar de la indignación colectiva por su afirmación, Manero no ha sido cuestionado por el Poder Ejecutivo. "No hubo mala intención", según el premier Gustavo Adrianzén.

Pero en los necesitados, las palabras de Manero resuenan y agrandan la indignación. Fortunata Palomino, presidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, menciona que "son pachotadas" las dichas por el ministro y lamenta que a la fecha no hayan disculpas sinceras.

Igual, se hacen de tripas corazón y continúan, a través de más de 4.500 ollas comunes dispersas a nivel nacional, para seguir ayudando a los más vulnerables. Para este año, el Gobierno redujo a S/2,20 el pago por una sola ración de comida diaria. Monto insuficiente si se quiere no solo atacar al hambre, sino también a la anemia y desnutrición –indica Palomino–.

Palomino habla en representación de miles de mujeres que a diario atienden con un plato de sopa y segundo a millones de peruanos que la pasan tan mal que no pueden acudir a un comedor popular.

"Nos dan S/2,20 por beneficiario, y no alcanza. Nosotras nos autogestionamos con el 60% que tiene una olla común para atender a la gente. Algunos vienen con S/2 o S/1,50, dependiendo de su situación. Comen un menú entre dos personas: el segundo en la tarde y la sopa, de noche", ilustra para este diario.

A criterio de la FAO, la ración para una alimentación sana supera los US$3 por persona; aquí, Palomino señala que lucharán para que en el Presupuesto Público 2025 les den más de los S/144 millones del año pasado, aunque saben que Dina Boluare dirá "que no hay plata". ❖

Bono en pandemia no fue suficiente

- Con la llegada del Covid-19 –ya hace cuatro años–, la gestión de Martín Vizcarra emprendió una serie de bonos dirigidos a la población más vulnerable, ya que la pobreza se disparó. A diciembre del 2020, se entregaron dos bonos para más de 8 millones de peruanos, sumando S/1.520: por día, S/5,00. Una odisea ya contada por esta casa periodística en crónicas.
- *Ad portas* del bicentenario –y en plena pugna de candidatos presidenciales–, el Fondo Monetario Internacional señaló que "el bono más generoso" hubiera sido de S/2.760 para combatir férreamente la pobreza: su costo era 2,3% del PBI.

1,9
millones de peruanos se encuentran en la pobreza extrema. Solo en Lima, se ha triplicado en 7 años.

51,7%
de los peruanos padece de inseguridad alimentaria moderada o grave, según último reporte de la FAO.

COLUMNISTA INVITADO

José De Echave
INVESTIGADOR DE COOPERACCIÓN,
EXVICEMINISTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL



La desigualdad en el Perú

Oxfam y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) acaban de publicar la Encuesta Nacional de Percepciones de Desigualdad en el Perú (Enades). Es la segunda encuesta que ambas instituciones realizan sobre este importante tema. La primera fue el año 2022.

La ficha técnica muestra que el trabajo de campo se realizó entre abril y mayo de 2024: se entrevistó a 1.508 personas, en 24 departamentos, 171 provincias y 519 distritos, con un error máximo estimado de ± 2,5 puntos.

Si la Enades del año 2022 estuvo claramente marcada, entre otros, por los efectos de la pandemia, en esta segunda, la larga lista de acontecimientos ocurridos en estos dos últimos años (intento de golpe de Estado; la subida de Dina Boluarte a la presidencia; el estallido social; la muerte de 50 peruanos y peruanas en medio de las protestas; la impunidad; la fractura entre Lima y el resto del país; todo lo que hace el Congreso; contracción de la economía en el 2023; incremento de la pobreza; inseguridad alimentaria; etc.) tiene una manifiesta influencia.

La encuesta está organizada en secciones: afirmaciones sobre desigualdad; las diferentes formas de desigualdad; economía; acceso a la justicia, salud, educación y trabajo; el lugar de origen como factor que afecta la desigualdad; tolerancia frente a la desigualdad; ingresos del hogar; movilidad educativa y económica; percepción sobre el país y los grupos de poder; papel del Estado; tributación.

Algunos datos claves: más de la mitad de los encuestados (59%) considera que en los dos últimos años la diferencia entre ricos y pobres ha aumentado. Además, el 51% considera que el Perú es un país muy desigual económicamente: cabe señalar que esa percepción es mayor en Lima y en el Perú urbano que en el rural (-10 pp); y es mayor en el nivel socio económico A y B que en el D y E (67 contra 42).

La percepción de mayor gravedad entre las diversas formas de desigualdad es, sobre todo, entre ricos y pobres, entre las ciudades y las zonas rurales y entre Lima y el resto del país. En relación con el lugar de origen y la posibilidad de acceder a mejores oportunidades, el 59% de los encuestados considera que el lugar donde una persona ha nacido o ha vivido en su niñez es muy importante para tener mejores posibilidades a lo largo de la vida. Por otro lado, entre las características que dan mayores ventajas para lograr una mejor posición económica, casi siete de cada diez encuestados consideran que el ser hombre es el principal factor (esta cifra es mayor entre las mujeres), muy por encima de proceder de una familia rica (18%) o tener buena educación (6%).

Otro dato que ya había aparecido en la encuesta del 2022 y que vuelve a estar presente tiene que ver con la aceptación de la desigualdad: un preocupante 30% de los encuestados la considera aceptable (un punto más que el año pasado). Si bien el 51% la considera inaceptable; lo cierto es que, de diferentes formas, un 49% la termina aceptando o tolerando.

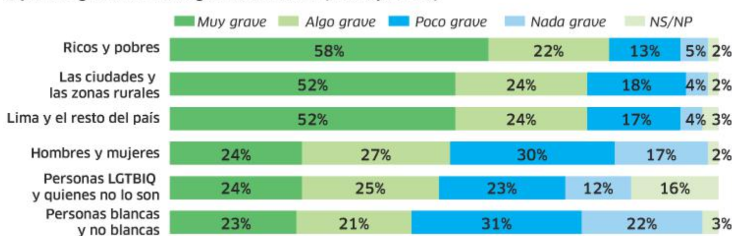
Temas claves, como el acceso a la justicia y a la salud, son percibidos como los más desiguales en el país: el 75,5% considera que el acceso a la justicia es muy desigual (al repasar esta cifra como no pensar en los familiares de las víctimas del estallido social del año pasado), mientras que el 66,3% afirma que el acceso a la salud es muy desigual.

Hay varios datos, tanto en el capítulo denominado como afirmaciones sobre desigualdad, como en el de percepción sobre el país y sobre los grupos de poder, que muestran respuestas por ámbitos, macrozonas, nivel socioeconómico, autoidentificación étnica, lengua materna e identificación ideológica, que dan pistas para el análisis: por ejemplo, frente a la pregunta sobre si "los ricos tienen demasiada influencia en las decisiones que afectan al país", Lima está más de acuerdo con esta afirmación que el resto del país; el nivel socioeconómico A y B sobre D y E (79% contra 61%); los que tienen como lengua materna el castellano sobre los de lengua originaria (71% contra 54%). Otro ejemplo es cuando se pregunta si en el Perú todos tienen iguales oportunidades para salir de la pobreza: el Perú rural está más de acuerdo con la afirmación (43%) que el Perú urbano y Lima metropolitana (36%) y el nivel socio económico D y E (39%) que el A y B (30%).

El capítulo que aborda el reto sobre cómo reducir las desigualdades da pistas para el análisis: el 67% de los encuestados considera que el Estado es el actor clave para combatir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres en el Perú. Además, entre los factores que pueden favorecer una mayor igualdad, el tener un Estado justo aparece en el primer lugar, con un 31% de los encuestados, muy por encima de los que consideran al crecimiento económico como factor clave (21%).

Gravedad de diferentes formas de desigualdad

¿Qué tan grave es la desigualdad entre...? (Leer opciones)



Fuente: ENADES 2024 - IEP LA REPÚBLICA

> "La percepción de mayor gravedad entre las diversas formas de desigualdad es, sobre todo, entre ricos y pobres, entre las ciudades y las zonas rurales y entre Lima y el resto del país".

> "El reto es, sobre todo, pensar en un Estado moderno, con las características mencionadas, que sea capaz de recuperar la legitimidad perdida".

Las respuestas sobre el rol del Estado para reducir desigualdades seguramente generan preocupación en los sectores que han buscado reducirlo a una mínima expresión. Sin embargo, para los que creen que esta es una pista a seguir, el reto es repensar ese Estado, para que pueda cumplir esos roles con eficiencia y eficacia; con transparencia; con rendición de cuentas; un Estado que sea garante de derechos; que esté presente en los territorios, próximo a la gente, etc. No se trata de retornar al pasado o volver al viejo Estado y sus antiguos roles, a las 100 empresas públicas deficitarias, etc. El reto es, sobre todo, pensar en un Estado moderno, con las características mencionadas, que sea capaz de recuperar la legitimidad perdida.

Vinculado al tema del rol del Estado, una de las políticas identificadas para reducir la desigualdad es la tributaria. Un contundente 62% considera que los que más tienen deberían pagar más impuestos; el 32% considera que si el Estado peruano recaudara más impuestos, estos deberían destinarse en primer lugar a la educación y en segundo lugar a la salud (28%). En este tema se ha producido un cambio: dos años atrás, la salud ocupaba, de lejos (pandemia de por medio), el primer lugar con un 43%.

Una reflexión final sobre grupos de poder. La percepción es que somos un país en el que los grupos de poder gobiernan en su propio beneficio (90% respalda esta afirmación). Ahora bien, habría que subrayar que las estructuras de poder están en permanente proceso de evolución: al lado de los grandes grupos vinculados a la economía formal, que despliegan sus armas de influencia en las altas esferas del Estado y que actúan como si sus intereses particulares fuesen los del país, lo cierto es que cada vez es más notorio el avance de otros actores poderosos y, por lo tanto, influyentes, que están vinculados a las economías ilegales (tala, narcotráfico y, sobre todo minería) que, según informes de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Superintendencia de Banca y Seguros Financiera, mueven economías que equivalen al 14% del PBI.

¿Cómo son percibidas estas actividades ilegales por la población, sobre todo, en las zonas donde se implantan? ¿Se las percibe como actividades que podrían aportar a reducir brechas de desigualdad? O de manera más pragmática, ¿son percibidas como una opción para reducir, por lo menos, la pobreza monetaria? Este es un tema que debería ser considerado en los próximos análisis. Felicitaciones a Oxfam y el IEP por esta segunda Enades.❖

INFORME

Raúl Mendoza

DANIEL ORTEGA
Todo el pod
en sus manos

“Si aúllan los perros, es porque caminamos”, dijo esta semana Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, ante las críticas que voces opositoras le han hecho a su esposa y vicepresidenta del país, Rosario Murillo, tras el despido masivo de empleados públicos que le atribuyen a ella. Como todo gobernante autócrata, Ortega –en el poder desde el 2007 y con tres reelecciones a cuestas– no soporta las voces disidentes.

Ese afán de acallar las críticas lo llevó a comienzos de semana a ordenar el cierre de 1.500 organizaciones civiles, muchas de ellas vinculadas a cultos católicos y evangélicos, por no estar alineadas con el Gobierno. Ahora las que se queden operando deberán trabajar en ‘alianza’ con el Estado.

“Hasta el momento y desde el 2018 se han cancelado más de cinco mil organizaciones. De toda índole: religiosas, empresariales, de mujeres, de derechos humanos, medio ambiente, etc. Es una estrategia para acabar con el espacio cívico en Nicaragua, del derecho de asociación, de reunirse para un fin, ya sea humanitario o de defensa de derechos humanos. El fin es el control de estas instituciones”, explica Yader Valdivia, miembro del Colectivo de DDHH ‘Nicaragua Nunca Más’ y exiliado él mismo, como muchos nicaragüenses, en Costa Rica.

Lo que va a pasar con las pocas ONG que quedan es que las nuevas normas dadas sobre el tema las obligan a trabajar con organizaciones del Gobierno, con lo que pasan de ser ‘no gubernamentales’ a ser progubernamentales. Con el lógico control oficial de los fondos e información que manejaban.

Muchas de los organizaciones cerradas esta semana son Iglesias evangélicas que son muy activas en los barrios, las comunidades, los municipios y para funcionar debían crearse como asociaciones. Pero a Ortega y su cúpula no les agradaba la idea de personas reuniéndose o concentrándose de manera autónoma aunque fuera por motivos religiosos, con lo cual le dieron el zarpazo a cientos de ellas. La Iglesia católica, por su parte, que tiene una posición clara de defensa de los derechos humanos, recibe ataques y detenciones desde hace varios años.

Al respecto, días antes del cierre de estas ONG dos sacerdotes católicos habían sido detenidos y expulsados del país.

Represión dictatorial

Muchas de estas decisiones no solo lo tienen a Ortega como protagonista, sino que la vicepresidenta Rosario Murillo, su esposa, cogobierna con él y tiene gran injerencia en las decisiones del más alto nivel. Es la primera dama, la vicepresidenta, la vocera oficial y la acompañante permanente de su marido. A pesar de sus creencias esotéricas y arrebatos místicos sería la primera opción en la sucesión de Daniel Ortega, según los analistas.

“Aquí tenemos dos presidentes porque respetamos el principio de 50-50. Aquí tenemos una copresidencia con la compañera Rosario”, dijo Daniel Ortega el 2021, en plena campaña para su cuarto mandato sucesivo. Para entonces habían ocurrido las protestas del 2018, que se saldó con una represión que dejó por lo menos 300 muertos, y ya en el papel de autócrata, Ortega ganó la elección del 2022 metiendo presos a los siete candidatos opositores por ‘traición a la patria’. Según la encuestadora Gallup, cualquiera le hubiera ganado.

Desde entonces hasta la fecha, hay más de 140 opositores detenidos por razones políticas, pero esta cifra estaría por debajo de la realidad: “Nosotros como organización de derechos humanos tenemos testimonios de personas detenidas por razones políticas que no están en esa lista”, dice Yader Valdivia, de “Nicaragua Nun-

[1]



AUTÓCRATA. El presidente de Nicaragua controla todo en su país: la Asamblea Legislativa, el Poder Judicial, los organismos electorales, el Ejército y la Policía. En lo que va de su Gobierno, ha cerrado más de 5.000 organizaciones civiles que podían significar una voz crítica al régimen. Gobierna con su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, y con el apoyo de sus hijos e incondicionales. Se dice que, en su ausencia, el poder quedará en familia.

+ 54 medios de comunicación han cerrado en Nicaragua desde el 2007 y hay varios, digitales, que funcionan en el exterior.

151 cámaras empresariales fueron cerradas el viernes pasado, por 'no reportar' sus estados financieros. El afán es controlarlo todo.

er

ca más". Unos 263 periodistas han abandonado Nicaragua desde el 2018, otros 300 políticos, intelectuales y activistas fueron expulsados del país el año pasado, y 30 sacerdotes fueron encarcelados y luego los dejaron salir al Vaticano. "En las últimas dos semanas hemos recibido a 15 periodistas en Costa Rica", cuenta Valdivia.

Los únicos medios de comunicación que existen en Nicaragua son los de farándula o los alineados al Gobierno. Varios canales pertenecen a los hijos del matrimonio en el poder.

Por los sucesos del 2018, Ortega y Murillo han sido acusados por la ONU de cometer crímenes de lesa humanidad, e instituciones como Amnistía Internacional dicen que sabían de ejecuciones extrajudiciales. Igual que en Venezuela, los Estados Unidos y la comunidad internacional calificaron su última reelección como un proceso fraudulento, hubo condena de la OEA y ha sufrido sanciones económicas. También se le acusa de corrupción y negocios ilícitos: la familia participa en contratos de Gobierno. Pero Ortega sigue en el poder.

Dinastía dictatorial

El mes pasado, el comisionado general y jefe de la escolta personal de Ortega, Marcos Acuña fue destituido de su cargo tras una discusión con Rosario Murillo, lo que habla del poder de la vicepresidenta. El oficial había trabajado 25 años al servicio del mandatario y era más afín a él que a ella. El hermano de Daniel, Humberto Ortega, tampoco se llevaba bien con la primera dama y hoy sufre arresto domiciliario tras decir en mayo pasado que Daniel no tiene sucesores y que ante su muerte habría caos y anarquía. El dictador acusó de "traición a la patria" a su hermano.

Para Ortega la sucesión está en primer lugar en su esposa Rosario Murillo. De los nueve hijos del matrimonio, ocho son parte del Gobierno como 'asesores presidenciales'. Uno de ellos, Laureano Ortega, es el negociador oficial de Nicaragua para suscribir convenios y acuerdos con los Gobiernos chino y ruso. Es también considerado el 'delfín' futuro. Todos los hijos y sus familias, a excepción de uno, viven en el complejo residencial El Carmen, construido en torno a la casa que Ortega le confiscó en 1979 al banquero Jaime Morales Carazo.

Para asegurar las lealtades, y con ello el poder, "Ortega ha eliminado el relevo periódico (que era cada cuatro años) en la jefatura castrense. Los máximos y leales jefes del Ejército llevan 17 años siendo "reelegidos" en sus cargos, igual que el presidente", cita un reportaje de la agencia alemana Deutsche Welle.

En la elección del 2022, Ortega y el Frente Sandinista se aseguraron 75 de los 90 escaños de la Asamblea Nacional, y controlan también la justicia y los organismos electorales. Todo con mano de hierro.

"En Nicaragua, incluso, los medios de comunicación internacional como Univisión, CNN o Telemundo, que han abordado la situación de Nicaragua están censurados en el cable", señala el activista Yader Valdivia. De igual manera, la Corte Interamericana de Derechos Humanos o la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas están impedidas de ingresar al país. Nicaragua es hoy una nación secuestrada. ❖


[2]

"La Iglesia católica, por su clara defensa de los derechos humanos, sufre ataques y detenciones desde hace varios años".


[3]


[4]

1. **CENSURA.** Daniel Ortega ha copado todo el poder en Nicaragua y ha avasallado toda voz disidente en su país.
2. **ATAQUES.** Decenas de iglesias permanecen cerradas por los ataques del Gobierno.
3. **OPOSICIÓN.** Por lo menos, 140 opositores políticos están presos y acusados sin el debido proceso en Nicaragua.
4. **CAÍDO.** El jefe de la guardia personal de Ortega, Marcos Acuña Avilés, fue separado de su cargo tras un altercado con Rosa Murillo, esposa del mandatario.

COLUMNISTA INVITADO

Manuel Rodríguez Cuadros
EXEMBAJADOR



Diplomacia descentralizada: Tacna

La globalización como proceso económico y sociopolítico impulsa un conjunto heterogéneo y múltiple de cambios. Entre ellos, una variación cualitativa de los conceptos de tiempo y espacio en el campo de las relaciones internacionales. Desde el punto de vista de las comunicaciones, la transmisión de las decisiones políticas, económicas, militares, estratégicas, culturales y en general de la acción política internacional, el tiempo y el espacio se han comprimido virtualmente.

Los espacios se han hecho "más cortos" y los tiempos "más reducidos". Ello está teniendo efectos aún no del todo determinados en conceptos y realidades básicas de las relaciones internacionales. Como los de "espacio", "territorio", "jurisdicción nacional". Y, especialmente, sobre el número y la naturaleza jurídica y social de los "actores" o "sujetos" de la política internacional. Las propias interacciones internacionales están mutando.

Nunca en la historia, como ahora, han emergido tantos actores internacionales, distintos a los Estados. Especialmente, los Gobiernos subnacionales, las organizaciones no gubernamentales y las empresas. Esta descentralización de la estructura de las relaciones internacionales sigue teniendo, sin embargo, a los Estados nacionales como los actores principales y dominantes del complejo relacional contemporáneo.

Con la mayor velocidad que adquiere el proceso de internacionalización, el territorio, la región y el lugar recobran significado e importancia. Para una empresa transnacional la inversión minera o petrolera, está más en función de las características geográficas, económicas y sociopolíticas del lugar específico donde se ubican los yacimientos, que del territorio en su conjunto.

Al mismo tiempo, los Gobiernos subnacionales y las poblaciones de las regiones, las provincias, los "lugares" ven empoderados sus intereses y derechos. Y son crecientemente actores de la inversión extranjera, en áreas esenciales como los hidrocarburos, la minería, la explotación forestal o la propia industria textil. Pero, también, tienen un papel cada vez más importante en los flujos de la cooperación internacional, el comercio y las relaciones político-diplomáticas.

Como señala Joan Nogué "(...) los diversos procesos de globalización hoy existentes han desencadenado una interesante e inesperada tensión dialéctica entre lo "global" y lo "local". Pero no solo tensiones y conflictos. También procesos de complementación e integración. Nos encontramos ante una excepcional revalorización de las regiones, en un contexto de ajuste estructural de la propia globalización.

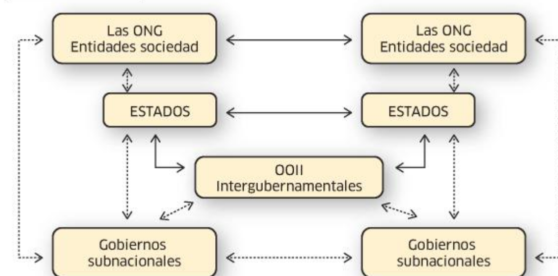
A las prácticas diplomáticas de la escena oficial, entre los Estados nacionales, se añade ya desde hace una década la diplomacia descentralizada. Su ámbito de acción comprende todas las interacciones políticas, sociales, de seguridad institucionales, económicas diplomáticas y de cooperación, en las que por lo menos uno de los actores es un gobierno subnacional, una organización de la sociedad civil, las empresas o las instituciones.

El año 2003, introduje como un elemento esencial de la política exterior peruana la diplomacia descentralizada. Se crearon las direcciones descentralizadas de la Cancillería. Especialmente, en las regiones que constituyen zonas de frontera. Su función era y debería ser constituirse en actores directos en la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Fronterizo y en el diseño, la ejecución y evaluación del conjunto de las relaciones bilaterales con los países vecinos. Involucrar en estos procesos a los Gobiernos regionales, provinciales, distritales y de centros poblados.

Esto es indispensable si se tiene en cuenta que la superficie territorial que comprenden las áreas de frontera equivale al 61% del territorio nacional, al 25% de la población y al 16% del PBI.

> **"A las prácticas diplomáticas de la escena oficial, entre los Estados nacionales, se añade ya desde hace una décadas la diplomacia descentralizada".**

Relaciones internacionales contemporáneas paradigma multicéntrico



Fuente: Manuel Rodríguez Cuadros

Desde el 2005 hasta estos días de desorientación de las políticas del Estado, estas finalidades y tareas de las direcciones desconcentradas se han perdido. Hoy se dedican más a trámites administrativos y consulares desconcentrados. Para esa tarea, no fueron creadas.

Se trata de articular la diplomacia de fronteras con los Gobiernos regionales y provinciales, las poblaciones, los empresarios y las ONG en cada zona limítrofe. Es la única manera de que la política exterior lea los intereses nacionales de abajo arriba. Y que la gestión externa del Estado articule a los actores internos en los procesos de la política exterior.

El caso de Tacna es paradigmático. La región que simboliza la patria republicana tiene un cofre de promesas incumplidas. ¿La razón? El centralismo que desprecia lo regional. Sin importar que las identidades regionales o locales hayan aportado a la patria mucho más que los administradores de Lima. Como es el caso de Tacna.

> **"La agenda de la política exterior descentralizada en Tacna es más amplia. Es indispensable una acción de base regional de promoción de exportaciones en dicha región".**

Luego del fallo de La Haya, se ofreció una política pesquera regional e incentivos que hagan más competitivas las pesquerías regionales para el consumo humano. Tacna debe aprovechar la zona económica exclusiva ganada en La Haya. Esa fue la demanda. Correcto. Sigue en el archivo.

A raíz de la pandemia se cortaron los flujos de personas y mercancías entre Tacna y Arica. Llevan años las demandas para que se negocie con Chile un acuerdo que permita el normal funcionamiento de las aduanas y puestos de migraciones de Santa Rosa y Chacalluta. Y hasta hoy no hay resultados. Ojalá, las actuales consultas lleguen a una decisión inmediata, para que funcionen 24 horas al día, siete días a la semana. Antes de la pandemia transitaban en la zona fronteriza 7,2 millones de personas al año. Y 1,3 millones de vehículos. Las cifras actuales son muy inferiores.

Entre Tacna y Arica, ciudades complementarias económica, comercial, social y culturalmente, los intercambios institucionales son escasos. Y el Perú no tiene una política cultural hacia las provincias de Arica y Parinacota. Esencial para las sinergias históricas de la relación.

Y está la carretera Collpa-La Paz. De los 392 km que comprende, se han construido 292. Bolivia acaba de suscribir el contrato para acabar los 50 km de su parte. Y en el caso del Perú, se espera que finalmente, luego de onerosos incumplimientos, a inicios de setiembre se inicie la construcción de los 50 km restantes.

Pero la agenda de la política exterior descentralizada en Tacna es más amplia. Es indispensable una acción de base regional de promoción de exportaciones en la región, especialmente agrícolas, para aumentar su competitividad. También incrementar los flujos de cooperación internacional no reembolsable, que hoy se expresan en menos del 1% de la que recibe el país (Lima concentra más del 26%).

Tacna tiene cerca 150.000 migrantes en el exterior y no existe ninguna política para vincularlos a la región, en sus derechos, en actividades económicas, institucionales y de la propia vida social y política.

El incordio mayor del centralismo diplomático es la incapacidad del Estado, desde hace ya casi 100 años, para poner en valor el predio El Chinchorro. Y reconciliar a los plebiscitarios con nuestra propia historia.

Basadre, quizás el más ilustre tacneño, dijo: "Soy un peruano más que entiende el sentido de la patria como un conjunto de derechos inalienables y, al mismo tiempo, como un repertorio de deberes". Realizar los derechos inalienables del pueblo de Tacna constituye un deber irrenunciable de todo Gobierno. Y compromete a la patria.


[1]

Los kakataibo van en defensa de los no contactados

AMENAZADOS. El narcotráfico, la tala ilegal y la apropiación de sus tierras amenazan la reserva indígena Kakataibo Sur, ubicada entre Huánuco y Ucayali, y ponen en peligro a poblaciones no contactadas que viven allí. Esta semana llegaron a Lima dirigentes de la comunidad kakataibo para denunciar las amenazas que su pueblo recibe de organizaciones criminales. Anuncian que organizarán una "guardia indígena" para protegerse.

INFORME

Raúl Mendoza

En marzo pasado, en un sobrevuelo que integrantes de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) hicieron en avioneta sobre territorio de la reserva indígena Kakataibo Sur (ubicada entre Huánuco y Ucayali), descubrieron que el narcotráfico ha incursionado en el lugar y que incluso ha construido pistas de aterrizaje para poder sacar la droga desde esos alejados lugares. De igual manera, también se pudo verificar la presencia de campamentos madereros asentados ahí para actividades de tala legal.

Los kakataibo están organizados en su propia federación (Fenacoka), actualmente presidida por el apu Marcelo Odicio, que agrupa a una docena de comunidades asentadas entre Loreto, Huánuco y Ucayali. Además de ellos, hay población kakataibo viviendo sin contacto con la civilización en la profundidad de la reserva indígena. La reserva sur, donde se ha denunciado la presencia de narcos y están los no contactados, tiene 52.952 hectáreas.

Ellos podrían ser los más afectados por la presencia de intrusos en su zona de tránsito porque cualquier enfermedad, para la cual no tienen defensas, podría acabar con todos ellos.

"Cuando nosotros denunciamos el peligro que enfrentamos por el narcotráfico, la tala ilegal y la presencia de colonos que se apropian de nuestras tierras, no solo actuamos en defensa de nuestros territorios. También estamos en defensa de nuestros hermanos que están en situación de aislamiento y que, igual que nosotros, corren peligro. Las enfermedades o la violencia contra ellos, porque no tienen cómo defenderse, podrían desaparecerlos", explica Marcelo Odicio, líder de la Fenacoka. Él ha llegado a Lima con otros dirigentes para dar a conocer estos problemas.

Los colonos que invaden sus tierras siembran coca para el narcotráfico o se apoderan de territorios para la tala ilegal.

La presencia de grupos indígenas en aislamiento en la zona se ha comprobado hace mucho tiempo por el hallazgo de refugios rústicos, huellas de pisadas en algunos senderos y herramientas hechas de piedra. No se sabe a ciencia cierta cuánta población kakataibo no contactada hay, pero se conoce que se desplazan en grupos por la reserva.

Comunidades en peligro

Las comunidades kakataibo que colindan con la reserva se han convertido en la primera línea de protección de este lugar. También son los primeros defensores de los terrenos de sus propias comunidades, pero están perdiendo la batalla contra los sicarios del narcotráfico, la tala ilegal y el tráfico de tierras: hasta la fecha, seis de sus dirigentes han sido asesinados e incluso en el último mes, otro líder de su comunidad fue secuestrado, pero se salvó porque logró escapar. Ahora, cansados de no ser escuchados por la autoridades, se han organizado en una 'guardia indígena' para hacer frente a los intrusos.

Cuenta Marcelo Odicio que cuando era líder de la comunidad de Yamino, entre el 2017 y 2021, recibió varias amenazas de muerte de manera directa. Eran personas que se acercaban y

+

Libro sobre pueblos en aislamiento
El Instituto del Bien Común (IBC) presentó el viernes el libro *Invisibles, vulnerables y amenazados*, con propuestas para la protección de estos pueblos aislados.

25 **pueblos en aislamiento** o en situación de contacto inicial viven en la Amazonía peruana.



lo amenazaban por no dejar entrar a colonos a su territorio. Ahora que es presidente de la Fenacoka, ya no ocurre tanto, pero dice que siempre debe estar alerta y contar con la protección de sus hermanos porque quizá esperan que se descuide para atacarlo.

El crimen organizado tiene un *modus operandi* en la zona: se organizan como colonos, crean caseríos y se asientan ahí, muchas veces con el apoyo o la complicidad de una autoridad regional. Esos colonos aparentemente se dedicarían a la agricultura o ganadería, pero en realidad son la avanzada del crimen organizado: siembran coca que va a dar al narcotráfico o se apoderan de territorios para la tala ilegal. Cuando los kakataibo quieren defender su territorio o denuncian ante las autoridades, llegan las amenazas o incluso la muerte.

"Este es un problema que enfrentan desde hace muchos años, pero se vio agravado a partir de la pandemia. Eso llevó a que las actividades ilegales fueran más fuertes, que las mafias se sintieran más confiadas de amenazar o atacar a los líderes. A los dos meses de la pandemia es que asesinan al primer líder kakataibo, que era Arbildo Meléndez, de la comunidad de Uni Pacuyacu, y a partir de ahí ha habido seis asesinatos", explica Miguel Macedo, del Instituto del Bien Común (IBC), que monitorea el tema y facilitó la llegada de los dirigentes kakataibo a Lima.

El dirigente Willy Pino, quien fue líder de su comunidad, Mariscal Cáceres, del 2014 a 2017, cuenta que durante su gestión erradicó cocales y desalojó a varios colonos, y por ello recibió amenazas. Tiempo después lo fueron a buscar para que, como apu de su comunidad, los dejara hacer una pista de aterrizaje en una zona que ya tenían escogida. "Hasta me ofrecieron plata, pero los rechacé", dice. En otra oportunidad también le ofrecieron dinero y hombres para que desaloje del lugar a los erradicadores del Corah, el programa del Gobierno contra los cultivos de hoja de coca. Volvió a rechazarlos.

Los kakataibo han informado a las autoridades de distintos ministerios e instituciones oficiales sobre los peligros que los amenazan, pero hasta ahora se ha hecho poco. Han aportado pruebas sobre las zonas cocaleras, las pistas de aterrizaje y la invasión de sus tierras. "Eso es real y avanza cada vez más. Pero acciones concretas no existen", dice Marcelo Odicio.

¿Qué piden los kakataibo? Piden que el Estado garantice el aseguramiento de sus tierras comunales y detenga las invasiones. Ahí debe haber una coordinación con el Gobierno regional porque ellos son, muchas veces, los que permiten la aparición de estos caseríos que son fachada de las mafias que los amenazan.

Si no son escuchados, dicen que la 'guardia indígena' formada entre las comunidades tendrá que enfrentar con las armas que tienen (arcos, flechas, lanzas) las amenazas que se ciernen sobre ellos. "La responsabilidad de la Fenacoka es estar vigilante, protegiendo nuestras comunidades y la reserva donde viven nuestros hermanos en aislamiento. Aun con riesgo de nuestra vida", comenta Odicio. Nadie quiere eso. El Gobierno es el que debería defender su derecho a la tierra, los bosques y a vivir en paz.❖

[2]


[4]


[3]


1. **RONDAS.** Los kakataibo se han organizado en una "guardia indígena" para cuidar su territorio y a sus hermanos no contactados.
2. **NARCOS.** Pista de aterrizaje del narcotráfico en reserva indígena kakataibo.
3. **LÍDERES.** Marcelo Odicio (con kushma), presidente de la Fenacoka) y dirigente Willy Pino.
4. **CRIMEN.** Mariano Isacama (con polo), líder kakataibo asesinado en julio.

DIFUSIÓN



EL CLON. El potrillo bautizado por ahora como AV Ejecutivo C1, al lado de su madre. Está en buen estado de salud, se alimenta bien y muestra buena movilidad.

Logran clon del caballo de paso y solo es el inicio

HITO HISTÓRICO EN LA UNTRM. Potrillo nació después de 333 días por parto natural. Investigador Luis Murga, de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza (Amazonas), dice que su equipo se propone ahora clonar y salvar animales en peligro de extinción.

Fiorella Azaña

La hazaña se logró en la región Amazonas, en una institución pública, casi en silencio y sin muchos recursos. Ahí, un equipo de investigadores de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM) consiguió lo que ninguna otra casa de estudios ha logrado: el primer clon del caballo de paso peruano. Y es solo el principio.

El investigador Luis Murga Valderrama, uno de los artífices de este hito, cuenta a **La República** que para el proceso de clonación se utilizó una muestra de tejido epitelial que se tomó de un caballo de gran relevancia, un ganador de seis competencias y descendiente de un gran reproductor, el cual fue donado previamente por la Asociación de Criadores de Caballo Peruano de Paso de Piura.

"A partir de esta muestra se obtuvieron células de fibroblastos, que fueron empleadas en la transferencia nuclear de células somáticas, una técnica conocida como clonación, para crear embriones genéticamente idénticos. Estos luego fueron transferidos a yeguas receptoras criollas", explica.

"Así, después de 333 días de gestación, nació un potrillo por parto natural, el cual, a los 31 minutos, ya estaba de pie y a los 72 minutos comenzó a lactar. Ahora juega, lacta y duerme, y está muy bien de salud", señala el investigador responsable del área de laboratorio.

Es importante resaltar que este logro marca un paso trascendental en la biotecnología peruana, y coloca al país al nivel de naciones con una extensa experiencia en clonación animal, como Argentina, Australia, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos e Italia.

"Se busca preservar la genética de especies en peligro de extinción", dice Luis Murga.

"Si un animal valioso conserva sus células, se puede clonar un animal idéntico", dice William Bardales.

DIFUSIÓN



ELLOS SON. Equipo de investigadores liderado por Luis Murga.

DIFUSIÓN



PROCESO. El importante logro se realizó en los laboratorios.

Equipo de investigadores

Este enorme paso se logró gracias a un equipo multidisciplinario compuesto por Tatiana Segura Portocarrero, docente e investigadora; Jenin Cortez Polanco, docente y especialista en clonación; Luis Murga Valderrama, docente e investigador; y William Bardales Escalante, docente, investigador y director del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología de la UNTRM de Amazonas.

"Hemos empezado a trabajar con los caballos de paso peruanos, y en muy corto plazo hemos obtenido resultados palpables que nos llenan de orgullo. Este logro nos alegra y nos motiva a enfrentar nuevos retos y metas para seguir avanzando con la clonación de otros animales", señala Luis Murga con notoria emoción.

Especies en peligro

El investigador comenta que uno de los objetivos esenciales del equipo es incrementar su banco de germoplasma mediante la donación de tejidos de diferentes animales que existen en el país.

Incluso, destaca que una de las principales metas que tienen como equipo es clonar y salvar a animales silvestres de las regiones del Perú, con el objetivo de preservar la biodiversidad y proteger las especies en peligro de extinción en el país.

"El objetivo es llegar hasta los animales silvestres", añade.

Primera clonación

Cabe resaltar que la primera clonación de un animal en el Perú se realizó en 2017 en la misma Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza. Ellos produjeron descendencia de clones bovinos y replicaron genéticamente a una ternera de raza Jersey llamada Alma.

"La universidad se ha colocado a la vanguardia mundial en técnicas de clonación, y destacan en la creación de individuos utilizando esta metodología. La vitrificación de clones revoluciona la resistencia y conservación de los embriones clonados", dice Luis Murga. ❖

Se hizo lo mismo que con Dolly

- **William Bardales, director del Instituto de Investigación de Ganadería y Biotecnología de la UNTRM, señala que la metodología usada fue la misma que se utilizó con la oveja Dolly en 1996 y que, en el caso del caballo de paso, se busca contribuir con el desarrollo y preservación de una especie nacional.**
- **El investigador Luis Murga indica que el primer clon del caballo de paso se encuentra en buenas condiciones y bajo cuidados de bioseguridad y tratamiento.**
- **El Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología, junto con la Facultad de Ingeniería, Zootecnia, Agronegocios y Biotecnología, consiguió este hito.**

PRIMER LUGAR

- **Clonación.** **El investigador Murga señala que utilizaron el tejido epitelial de un caballo que ganó como mejor reproductor en Amancaes y Piura. También obtuvo el primer lugar con el mismo título en Ecuador durante cinco años consecutivos y en Panamá.**



EN CRISIS. La gestión actual del Minsa es la responsable del bajo nivel de vacunación y el aumento de casos de neumonía.

Los casos de neumonía ya superan a los registrados en años 2022 y 2023

ALERTA. En solo ocho meses se han reportado 23.952 episodios de esta enfermedad en mayores de 60 años. Especialistas indican que el aumento se debe al bajo nivel de vacunación.

Fiorella Azaña

Lo que se temía. Hasta la semana n.° 33, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud, registró 23.952 episodios de neumonía en personas mayores de 60 años, con 7.889 hospitalizaciones y 1.776 muertes por esta enfermedad.

Estas cifras no solo reflejan la gravedad de la situación, sino que también superan los reportes de 2023 con 20.398 casos, y de 2022, con 15.260.

Ante este alarmante hecho, los especialistas señalan que el incremento de casos de neumonía no puede atribuirse únicamente al descenso de las temperaturas, sino también al bajo nivel de inmunización contra la influenza, el neumococo y el Covid-19, lo cual es responsabilidad de la actual gestión del Ministerio de Salud, a cargo de César Vásquez.

Eduardo Gotuzzo, especialista en enfermedades infecciosas y tropicales, advierte que la neumonía es una de las principales causas de muerte mundial y que el neumococo puede desencadenarla si no se trata a tiempo.

Además, señala que el aumento de casos de esta enfermedad es en parte responsabilidad del Minsa debido al bajo nivel de vacunación en la población vulnerable.

Por su parte, el epidemiólogo Antonio Quispe sostiene que el país está enfrentando la peor epidemia de los últimos años, debido a que la vacunación contra las enfermedades respiratorias está muy por debajo de la meta establecida.

En esa línea, el analista de datos Juan Carbajal explicó a **La República** que hasta la fecha se han reportado 4.751 episodios de neumonía en personas de 10 a 19 años, lo que representa un incremento en comparación con el mismo periodo de 2023, que registró 3.339 casos, y también con 2022, que tuvo 2.296.

El número de defunciones por esta enfermedad ha alcanzado un total de 19, con 869 hospitalizaciones, frente a 15 muertes y 579 hospitalizaciones en el mismo periodo de 2023. Asimismo, sostuvo que en personas de 20 a 59 años se han registrado 14.410 casos de neumonía, frente a 12.181 en 2023 y 10.078 en 2022. Y el número de defunciones este año es de 307, con 2.555 hospitalizaciones, en comparación con 283 defunciones y 2.555 hospitalizaciones en 2023.❖

Situación de menores de 5 años es grave

- **Hasta la semana 33 se han registrado 17.926 episodios de neumonía en menores de 5 años, con 130 defunciones. Y un total de 6.574 niños han requerido hospitalización.**
- **Juan Carbajal mencionó que la cantidad de episodios en menores de 5 años, hospitalizaciones y muertes en lo que va de 2024 supera lo reportado en 2022 y se aproxima a todo lo registrado en 2023.**

CNE pide archivar ley de nombramiento docente

El presidente del Consejo Nacional de Educación (CNE), Luis Lescano, solicitó al Congreso respetar la Carrera Pública Magisterial (CPM), la meritocracia para acceder a ella y las evaluaciones y capacitaciones continuas para permanecer en la misma. Ello con el fin de fortalecer la profesión docente. Según Lescano estos son pilares fundamentales para garantizar una educación de calidad, alineada con la visión y los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036.

En esa línea, pidió al presidente del Parlamento archivar el proyecto de ley de nombramiento automático de docentes contratados.

La reunión sirvió para hacer un llamado a la Comisión de Educación y a los congresistas para que archiven la Ley n.° 1587, observada por el Poder Ejecutivo, la cual autoriza el nombramiento excepcional de docentes contratados en educación básica regular. A la cita también acudió el secretario general del Sutep, Lucio Castro, quien por estos días lidera una huelga de hambre.❖



REUNIÓN. Luis Lescano del CNE con Eduardo Salhuana.

Nombran a nuevo jefe de la Escuela Nacional de Salud Pública

El Ministerio de Salud (Minsa) designó al médico José Rodolfo Garay Uribe como director de la Escuela Nacional de Salud Pública en reemplazo del exministro Óscar Ugarte, quien renunció hace unos días por no estar de acuerdo con que el sector Salud tome el examen de acceso al Serums, labor que estuvo a cargo de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina desde hace 20 años.

Como se recuerda, la negativa de Ugarte a apoyar el nuevo examen del Minsa se sumó al rechazo del Colegio Médico del Perú, las facultades de medicina y los decanos médicos de todo el país a que se cambien las reglas de selección de los médicos que cumplirán el Serums. Todos señalan que el Minsa no ofrece transparencia.❖

[1]



París acogerá en unos días a la italiana Valentina Petrillo, la primera atleta transgénero en competir en unos juegos paralímpicos. Pese a ser avalada por la Federación Internacional de Paratletismo, su presencia ha despertado las dudas de sus próximas competidoras y las críticas de organizaciones de España y su propio país.

El factor género entra a los Juegos Paralímpicos

Emilio Camacho

La italiana Valentina Petrillo tiene un plan para ignorar a la grada llena del Stade de France cuando pise la pista violeta de la prueba de 400 metros categoría T12 (paratletas con discapacidad visual). Es algo que ya ha acordado con su *coach* mental, Luca Catalano. El 3 de setiembre, el día en que se convierta en la primera atleta trans en la historia de los Juegos Paralímpicos, repetirá para sí misma la canción 'O surdato nnammurato' ('El soldado enamorado'), el mismo tema que cantan los hinchas del Napoli en los estadios, y tratará de concentrarse en su propio desafío.

Petrillo nació en 1973. A los 14 se le diagnosticó el síndrome de Stargardt, una enfermedad que ataca las células de la mácula y la dejó con el 5% de su visión normal. A los 41 empezó a correr como paratleta. Antes de su transición, ganó 11 títulos italianos en la categoría masculina T12 (entre el 2015 y 2018).

"Las reglas de World Para Athletics le permiten competir, por lo que será bienvenida", Andrew Parsons.

En 2019 empezó su terapia hormonal. Y en 2021 ya competía en torneos femeninos.

El presidente del Comité Paralímpico Internacional (CPI), Andrew Parsons, le dio la bienvenida a París 2024 a inicios de este mes. En declaraciones a BBC Sports, dijo "estar preparado para las críticas" por su decisión. "Por el momento, las reglas de World Para Athletics le permiten competir, por lo que será bienvenida como cualquier otro atleta", sostuvo.

Pero los cuestionamientos vienen de an-

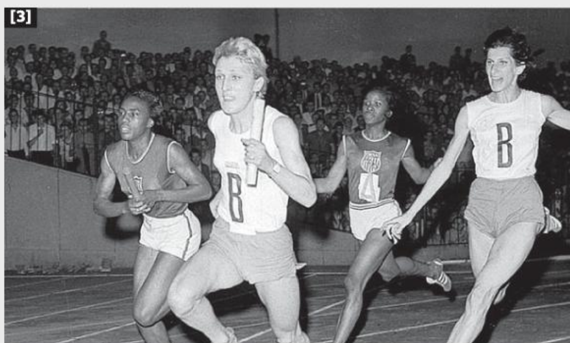


Juegos Paralímpicos
Se inician este miércoles 28 de agosto y concluyen el domingo 8 de setiembre.

Pruebas
Valentina Petrillo ha clasificado a las competencias de 400 y 200 metros.



[2]



[3]



[4]

tes. España es el país que más ha criticado la participación de Petrillo en los Juegos Paralímpicos. En agosto del año pasado, una serie de organizaciones de mujeres y federaciones deportivas exigió al Comité Paralímpico Español que impugnara la plaza obtenida por Petrillo para participar en París 2024. Las motivaban dos hechos: que la inclusión de Petrillo había dejado sin cupo a la atleta española Melani Bergés y una opinión de la Federación Internacional de Atletismo que sostenía que las deportistas como Petrillo, que han hecho su transición tras la pubertad, no deben participar en competencias internacionales porque la huella de testosterona no desaparece a pesar del tratamiento hormonal.

La atleta alemana Katrin Mueller-Rottgardt, que competirá contra Petrillo en la prueba de 200 metros, también ha expresado sus dudas por la presencia de su rival italiana. "Ella ha vivido y se ha formado como hombre durante mucho tiempo, por lo que existe la posibilidad de que sus exigencias físicas sean diferentes a las de alguien que nació mujer. Esto podría darle una ventaja", dijo al diario *Bild*.

Y en Italia, en 2021, la abogada Fausta Quilleri, corredora de la categoría máster ya había cuestionado la participación de Petrillo en torneos femeninos. "Su superioridad física es tan evidente que hace que la competencia sea injusta", dijo en ese momento. Una petición suya, al presidente de la Federación Italiana de Atletismo y a los Ministerios de Igualdad de Oportunidades y Deportes, para retirar a Petrillo de las pruebas femeninas fue firmada por 30 atletas.

La testosterona como clave

Este año, la directora Elisa Mereghetti anunció el estreno de su película documental *5 nanomoli* (5 nanomoles), en la que cuenta, en 79 minutos, la historia de vida de Valentina Petrillo. Le puso ese título porque el Comité Olímpico Internacional exige menos de 5 nanomoles de testosterona, por cada litro de sangre, a las atletas que presentan altos niveles de esta hormona.

1. **PROCESO.** Petrillo hizo su transición en 2019. Empezó a competir en torneos femeninos en 2021.
2. **CASTER SEMENYA.** Con ella empezaron las pruebas de testosterona en competencias femeninas.
3. **EXCLUIDA.** Ewa Klobukowska fue separada de las competencias por un error de la prueba genética.
4. **CAMPEONA.** Imane Khelif y su oro en los Juegos Olímpicos.

El nivel de testosterona en los atletas masculinos oscila entre los 10 y 35 nanomoles. Y en las atletas femeninas apenas alcanza los 2,4 nanomoles. Cuando Petrillo empezó su transición, estaba en 20 nanomoles, y hoy está muy por debajo de las 5 unidades.

Las pruebas de testosterona empezaron a aplicarse en 2009, cuando la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) inició una prolongada investigación a la atleta sudafricana Caster Semenya, ganadora de los 800 metros en el Campeonato Mundial de Atletismo.

Cuestionada por su fortaleza física y su condición de deportista con DSD (diferencias de desarrollo sexual), Semenya fue obligada a someterse a exámenes con un endocrinólogo y un ginecólogo, y a pruebas psicológicas.

Los resultados de los estudios nunca se hicieron públicos, pero Semenya denunció que la obligaron a tomar medicamentos para volver a competir.

Semenya llevó su caso ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), que en julio del 2023 concluyó que sufrió de discriminación. Una apelación de la IAAF ha impedido que el caso se cierre y se defina su futuro en las competencias.

Antes de la prueba de testosterona, el Comité Olímpico Internacional aplicaba una prueba genética para cromosomas sexuales. La polaca Ewa Klobukowska, una medallista de oro en atletismo, se convirtió en la primera atleta en ser descalificada con este procedimiento. En ese momento se dijo que tenía un tipo de "mosaicismo genético" por el que algunas de sus células portaban un cromosoma. Tiempo después, médicos endocrinólogos concluyeron que las pruebas cromosómicas eran insuficientes para determinar su género.

La actualidad

Hoy no existe una opinión unificada sobre el caso de deportistas con alto índice de testosterona y menos para atletas trans. El Comité Paralímpico Internacional deja en manos de los organismos rectores de cada deporte la decisión sobre estos casos. La Federación Internacional de Atletismo no permite la participación de atletas trans en sus torneos. En cambio, para World Para Athletics basta que una deportista sea legalmente reconocida como mujer en su país de origen para que entre a sus torneos. Eso le ha abierto las puertas a Valentina Petrillo.

Cuando se inicien los paralímpicos, su caso llamará la atención tanto como pasó con la argelina Imane Khelif, oro en boxeo en la categoría de 66 kilos de los Juegos Olímpicos y cuestionada por su condición de mujer intersexual y su inusual carga cromosómica.

"No es un problema de normativa, sino de mentalidad", dice Petrillo mientras espera su momento en Bolonia, la ciudad a la que ha convertido en su hogar. ❖



EN RACHA. Pablo Sabbag ha marcado dos anotaciones en los dos últimos encuentros del conjunto blanquiazul por el Torneo Clausura.

Alianza Lima manda en el Torneo Clausura

CELEBRAN. Los blanquiazules se llevaron tres puntos cruciales tras imponerse 1-0 sobre Los Chankas en Andahuaylas y afianzarse en el primer lugar del certamen. El gol del triunfo íntimo fue marcado por Pablo Sabbag en el tramo final del encuentro.

Luis Imaña

Alianza Lima continúa firme en la cima del Torneo Clausura de la Liga 1 2024 tras superar por la mínima diferencia a Los Chankas en calidad de visita. El partido, disputado en Andahuaylas, evidenció la ambición ofensiva de Mariano Soso, quien plasmó un once con tres delanteros en campo y sin volantes de corte defensivo por naturaleza, un planteamiento que le permitió mantener una presión constante sobre el área rival.

A pesar de que el anfitrión tuvo la posesión del balón durante gran parte del encuentro, los íntimos se mostraron implacables en el ataque, con Catriel Cabellos como la figura destacada del encuentro.

El primer tiempo estuvo marcado por varios intentos de los visitantes, que no lograron concretar sus oportunidades. Una de las jugadas más destacadas fue un autogol de Ruidías, que fue finalmente anulado tras una revisión en el VAR por una mano previa de Quevedo.

La insistencia de Alianza Lima se hizo sentir en el complemento. En dos ocasiones, los blanquiazules enviaron el balón al palo, pero la recompensa llegó a los 81 minutos. Cabellos, con una precisa asistencia, habilitó a Sabbag en el área. El remate del colombiano fue despejado por el arquero Daniel Ferreyra, pero Sebastián Rodríguez envió el balón de nuevo al centro del área, donde Huamán conectó de cabeza y Sabbag aprovechó el rebote para marcar el gol del triunfo.

Los Chankas tuvieron una última oportunidad en los descuentos, cuando Carlos Zambrano bloqueó un remate de Ledesma que pudo haber igualado el marcador. Sin embargo, la sólida defensa y el buen momento del Káiser aseguraron la victoria para los blanquiazules.

"Fue un partido muy difícil, en una cancha complicada. Se siente la altura y logramos sacar tres puntos valiosos. Le dedico el gol a mi abuelito que pasa una situación difícil y que gracias a él estoy en el fútbol", declaró Pablo Sabbag tras el encuentro.

Con este triunfo, Alianza Lima se va al receso por las Eliminatorias mundialistas en lo más alto del Torneo Clausura, independientemente del resultado del encuentro entre Universitario y dejando atrás el desafío de jugar en una plaza de altura. La campaña blanquiazul sigue prometiendo, con el equipo manteniendo su solidez y ambición de cara al resto del campeonato.❖



El Vendaval se ubica cuarto.

CON AUTORIDAD

Alianza Atlético derrotó 2-0 a Sport Boys

El partido se inició con un ataque sólido del Vendaval y Adrián Fernández tuvo la alternativa más clara de los primeros minutos, pero Steven Rivadeneira impidió la apertura del marcador.

Cuando el encuentro ingresaba en los descuentos del primer tiempo, una gran volea de Adrián Fernández significó el primero del partido luego de un gran pase de Rodrigo Castro. El partido culminaba y un tiro libre de Rodrigo Castro fue mal calculado por Christian Ramos, quien anotó el segundo en propia puerta.❖

ILUSIÓN CELESTE

Sporting Cristal recibe hoy a UTC en el Rímac

Con el apoyo de su hinchada, Sporting Cristal irá en busca de los tres puntos cuando enfrente hoy (11:00 a.m.) a UTC en el estadio Alberto Gallardo por el Torneo Clausura. Una de las novedades en el once celeste será la presencia de Jostin Alarcón. No obstante, una de las dudas es Martín Cauteruccio, ya que el delantero terminó sentido tras el compromiso frente a Melgar. Por otro lado, el Gavilán del Norte viene de sumar dos empates consecutivos, frente a ADT y Comerciantes Unidos.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Liga española
R. Madrid vs. Valladolid
10:00 a.m. (DirecTV Sports)

FÚTBOL » Liga 1
Sporting Cristal vs. UTC
11:00 a.m. (Liga 1 Max)

FÚTBOL » Liga 1
ADT vs. Sport Huancayo
1:15 p.m. (Liga 1 Max)

FÚTBOL » Liga 1
Comerciantes vs. Deportivo Garcilaso
3:30 p.m. (Liga 1 Max)

FÚTBOL » Liga 1
Cienciano vs. Melgar
8:00 p.m. (Liga 1 Max)

Universitario se impuso sobre César Vallejo

LO JUSTO. Los cremas vencieron 1-0 a los poetas con una anotación de Riveros.

Ante la presencia de su afición, Universitario de Deportes cumplió con su tarea al derrotar 1-0 a la Universidad César Vallejo por el Torneo Clausura. Los dirigidos por Fabián Bustos solo necesitaron de ocho minutos para romper la igualdad por medio de William Riveros, quien aprovechó un tiro de esquina de Andy Polo para poner el único tanto del encuentro con un potente cabezazo.



LUCHAN. Corzo y Noronha disputando el esférico.

El tanto del central paraguayo sería suficiente para asegurar los tres puntos para el conjunto estudiantil, ubicándose en la segunda casilla del certamen local con 18 puntos, mientras que los poetas se posicionan en la casilla 16. Para la próxima jornada del Clausura, Universitario visitará a Alianza Atlético en Sullana.❖

Azulgranas no sueltan la cima

FIRMES. Con goles de Lewandowski y Yamal, Barcelona se impuso 2-1 sobre Athletic Club por la segunda fecha de la liga española.

Luis Imaña

En una jornada en la que el Barcelona demostró su superioridad en el terreno de juego, el equipo de Xavi Hernández logró un merecido triunfo frente al Athletic Club.

El encuentro no comenzó con el ímpetu esperado por los azulgranas, quienes tardaron en encontrar su ritmo. Sin embargo, conforme avanzaba el partido, el Barza fue ganando confianza y comenzó a mostrar su dominio, especialmente por la banda derecha, donde Lamine Yamal se convirtió en el principal generador de peligro.

El primer gol llegó a los 24' gracias a una jugada de Yamal, quien, tras un rechazo defensivo, disparó con su característico toque enroscado, que terminó en la red después de rozar a Lekue, y otorgó la ventaja al Barcelona.


JOYA. Yamal abrió camino a la victoria de los azulgranas.

A pesar de los esfuerzos de Lewandowski, cuyo remate se estrelló en el palo tras una buena combinación ofensiva, y la posterior intervención de Padilla, el Athletic no logró contener el ímpetu culé durante todo el primer tiempo. La esperanza para los rojiblancos llegó con un penalti cometido por Cubarsí, que Sancet transformó en el empate antes del descanso.

La segunda mitad se inició con el Barcelona retomando su dominio en el centro del campo, con Raphinha y Pedri dictando el ritmo del juego. Lewandowski volvió a estrellarse con el palo en un cabezazo a la salida de un tiro libre, y su esfuerzo se vio frustrado por otra gran parada de Padilla.

Sin embargo, la perseverancia del delantero polaco finalmente tuvo su recompensa a los 75'. Tras una excelente combinación entre Raphinha y Pedri, Lewandowski logró marcar el gol de la victoria, un tanto que no solo aseguró los tres puntos para el Barcelona, sino que también lo coloca en la cima de la tabla de goleadores.❖


ENDIABLADO. Haaland destrozó la portería del Ipswich.

Manchester City goleó al Ipswich

DOMINARON. Los ciudadanos ganaron 4-1 en la Premier con triplete de Erling Haaland.

La casa se hizo respetar en el Etihad Stadium tras el triunfo del Manchester City por 4-1 frente al Ipswich. Los goles del conjunto dirigido por Pep Guardiola fueron anotados a través de un Hat-trick del noruego Erling Haaland (12', 16', 88'), uno de ellos de penal, y el restante fue convertido por Kevin De Bruyne a los 14'.

Por su parte, el irlandés Sammie Szmodics había puesto en ventaja parcialmente al Ipswich, apenas a los siete minutos de juego. Con esta nueva victoria, el City sumó seis puntos en la tabla de posiciones y es uno de los líderes de la Premier League, mientras que el Ipswich marcha entre los últimos con cero unidades.❖

Francisco Adrianzén

«A la izquierda peruana hoy le falta solidaridad»

Gabriel Ruiz Ortega

“Para mí fueron los años maravillosos”, dice el cineasta Francisco Adrianzén Merino sobre el espíritu que recorre su nueva película, el documental *El color del cielo*, que se estrenó en la última edición del Festival de Cine de Lima. Ha pasado poco más de una semana de su presentación y son varias las preguntas que **La República** le quiere formular a Pancho, como gusta y pide que lo llamen.

El color del cielo es un trabajo que le demandó a Pancho diez años y este vendría a ser la continuación de su documental del 2013, *Desde el lado del corazón*. Ambos proyectos, con un fin común: reflexionan sobre la historia de la izquierda peruana. Pero lo que vimos hace unos días tuvo el aura de acontecimiento. *El color del cielo* dura dos horas y media, y está compuesto por entrevistas e imágenes de época correspondientes a los sesenta y setenta. “En primer lugar, siento satisfacción por haberla terminado como yo quería. No pretendía que sea un documental didáctico, sino una reflexión sobre la historia de la izquierda peruana”, señala el cineasta con la seguridad de los que saben, porque lo que se propuso fue dejar un documento, un registro completo y no una película que se ajuste a los estándares comerciales de hoy.

Francisco Adrianzén Merino ha enseñado a generaciones de cineastas peruanos. Tiene tres largometrajes documentales: *Desde el lado del corazón* (2013), *De las BimBamBum al Tropicana* (2017) y *El color del cielo* (2024).



“El documental reflexiona sobre cuatro hechos: el paro nacional del 19 de julio de 1977, la constituyente, las elecciones generales de 1980 y los inicios de la violencia. Todos los entrevistados para el documental fueron militantes. Estábamos comprometidos, éramos jóvenes muy unidos que luchábamos por mejoras sociales en situaciones muy adversas, con represión”. Efectivamente, el documental es un mural de época y en él tenemos testimonios sobre las gestas en favor de la justicia social, como también discursos desgarradores, como el de la poeta Mary Soto.

El color del cielo transmite una sensación de compromiso y no deja de llamar la atención que su presencia calce en un escenario en el que la izquierda peruana atraviesa por cuestionamientos, de los que Pancho está más que enterado.

“Es indudable que la izquierda peruana



Cinefilia
Hizo crítica de cine para el diario *Correo* y la revista *Marka*. De 1988 al 2020, fue profesor en la Escuela de Cine San Antonio de los Baños en La Habana, Cuba.

Sonidista de *Hotel Terminus*, de Marcel Ophüls, ganador del Óscar a mejor documental (1988).

MARCO COTRINA

[2]


[3]


1. MAESTRO. Francisco Adrianzén Merino en su estudio de edición.
2. 1978. El Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (Focep) consiguió 433.413 votos en las elecciones constituyentes.
3. HORAS DE LUCHA. Contra la desaparición de los sindicatos.

está pasando por una crisis. Cada quien piensa por sí mismo. Antes, a pesar de las diferencias, había un horizonte común. Hoy no lo tenemos, hay muchos egos. Tenemos que pensar en función de nuestro país. Si la película salió ahora, es una coincidencia. El mundo ha cambiado mucho en los últimos treinta años. No creo que la utopía como utopía se pierda, pero a la izquierda le está faltando lo que tenía tiempo atrás: solidaridad". En este punto del relato, Pancho se quiebra.

"La solidaridad es fundamental para el ser humano. Nosotros teníamos un fuerte sentimiento de solidaridad. Ser de izquierda es ser solidario. Ese factor lo debemos recuperar. La mirada individualista ahora está en todo, en los de derecha y en los de izquierda. Ese es un valor que quería poner en el documental. La solidaridad te permite seguir. En esos años, yo fui muy pleno. Pienso cuando se creó Izquierda Unida. Y también hubo tristezas, la ARI (Alianza Revolucionaria de Izquierda) me significó una tremenda frustración".

Uno de los pasajes dramáticos de *El color del cielo* está relacionado con la masacre de Cromotex. Este evento figura como uno de los más oscuros en la historia social peruana. En diciembre de 1978, los trabajadores de esta exitosa fábrica textil deciden tomarla ante la suspensión de pagos por supuesta falta de recursos. La respuesta no fue menos que brutal a cuenta de las fuerzas policiales y de los matones contratados por la empresa. "El tema de Cromotex lo venía siguiendo. Cuando recibo la noticia, llamé a algunos constituyentes de izquierda y nos encontramos en el Congreso. De ahí partimos a Cromotex. No pensábamos igual, pero nos unimos para evitar ese baño de sangre de obreros. A nadie le interesó el protagonismo".

"La mirada individualista ha permeado en toda la sociedad peruana y los políticos no son la excepción. Hoy, ser político es un negocio".

Aunque no esté en la línea discursiva del documental, el mismo muestra el lazo de los obreros con la cultura. "Los obreros eran personas muy cultas, ahora no es así. La cultura es importante y está en peligro porque la derecha la quiere tomar", enfatiza Pancho, quien profundiza: "Por ejemplo, la ley de cine de la congresista Tudela es una continuación de la ley del fujimorismo de los noventa. Lo que quieren es borrar la memoria del país, tener un cine a su medida para construir otra memoria".

El tiempo que uno invierte en el documental vale la pena. Los militantes convocados, como Carlos Iván Degregori y Javier Diez Canseco, no necesariamente tenían que estar sintonizados, pero argumentaban sus ideas.

"La mirada individualista ha permeado en toda la sociedad peruana y los políticos no son la excepción. Hoy, ser político es un negocio. La derecha en el mundo quiere apoderarse de la cultura, de su espíritu crítico para acomodarlo a sus intereses. La cultura no es algo más, la cultura es importante para la integridad de las personas. Cuando vemos a los políticos peruanos "argumentar", lo hacen sin ideas, quieren controlar la cultura, pero no saben qué es cultura".

Pancho nos invita a recorrer los espacios de su casa. Más de uno está consagrado a su labor de cineasta. "Acá tengo material que debe estar en una cinemateca, en Perú no tenemos una", asevera mientras caminamos al cuarto de edición para la sesión de fotos. Pancho, quien lleva cincuenta años como cineasta profesional, camina con la seguridad de los maestros. Pancho sabe muy bien lo que ha hecho con *El color del cielo*.

"El cine es cine, nada más", se despide. Hasta la próxima. ❖

MARCO COTRINA

TITO CATACORA

“Darle la libertad de hacer cine a un pueblo originario no les conviene”

CINEASTA Y DOCENTE. El productor de la película aimara *Wiñaypacha* y codirector de *Yana-Wara* estrenó una cinta sobre la rebelión indígena. “Boluarte es una traidora, no nos representa”, declara.

Estefany Barrientos F.

En *Los indomables*, el docente y director puneño Tito Catacora nos muestra a los líderes de la insurrección indígena en 1781, Sapa Inca y Gregoria Apaza. “El proyecto está levantado desde el punto de vista del vencido; el indígena masacra al opresor y eso está escrito”, comenta. El guión es de su sobrino, el recordado Óscar Catacora, y fue premiado por DAFO.

–Cuando presenta la película, hace un paralelo con la represión en las marchas y llamó traidora a Dina Boluarte.

– Es que lo es, lo reafirmo. No tendríamos cincuenta muertos si ella hubiera renunciado, y eso es lo que duele. Duele que la vida humana no tenga valor. A veces pienso que quizás los indios todavía no hemos alcanzado la categoría de seres humanos. Recuerdo que con Merino fallecieron dos ciudadanos de la capital y cayó el Gobierno. Aquí son decenas y no pasa nada.

–En una escena llaman al cacique (Amiel Cayo) “traidor” porque él tenía poder para ayudarlos. ¿Está representando a algunos políticos de las regiones?

– Exactamente, es lo mismo. Por ejemplo, para nosotros, Boluarte no es presidenta, sino una traidora, no nos representa, es básicamente como el cacique, tiene su estirpe. Ella pregonaba una política y el pueblo confió en ella. ¿Cómo es posible que se pasara al otro bando? Es un bando que el pueblo jamás quiso. Pero yo no estoy en contra de otras propuestas políticas, estaría satisfecho si hubiera ganado alguien de derecha u otras opciones mejores, pero hubo mentira y eso es imposible que podamos perdonar, porque para nosotros el perdón no existe.

–¿Se refiere a la cosmovisión aimara que está en su cine?

– Así es, el que comete un delito tiene que asumirlo.

–¿Estuvo en la inauguración del Festival de Cine de Lima?

– No, pero yo pienso que lo que sucedió con la ministra... ellos mismos se lo han ganado. De repente creen que pueden manejarnos como antes, como en la época del fujimorismo, y están copando los poderes del Estado.

–Dice que hacer una película de época es muy costoso y asume la responsabilidad. Desde el cine que se hace en regiones, ¿a qué cree que responde la nueva ley de cine?

– Yo pienso que están defendiendo el sistema. Dar la libertad de hacer cine al pueblo originario no les conviene. Eso me recuerda a los gamonales, ellos decían: “Al indio no hay que darle educación, porque indio leído es indio perdido”. Ahora sería: “No hay que darle la posibilidad de hacer cine, sino nos va a cuestionar”. Ahí están también los intereses económicos.

–Acerca de la libertad del cine, comenta que, a diferencia de su sobrino Óscar, proponía escenas más crudas. En *Los indomables* muestra la violencia extrema de ambos lados. ¿Ha sido un riesgo?

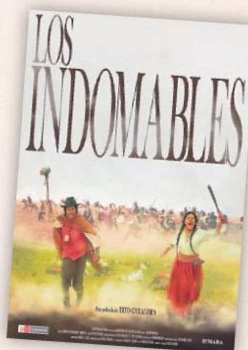
– A veces, es difícil porque podemos herir la sensibilidad, pero quería transmitir lo que siento y al revisar la historia pensé que había que arriesgarse. Aquí vemos la diferencia, Túpac Amaru era solo un reformista, quería cambiar algunas leyes y que continúe el virreinato, pero Túpac Katari dijo: “No, los europeos debían irse a su continente”. Incluso dio una orden: “Pasar cuchillo a todos los blancos y los que parezcan blancos. Él es totalitario”. Quería enfocar la violencia de parte de los indígenas también.

–¿Planea otra película épica? ¿Queda algún guion de Óscar?

– Sí, ahora pienso recorrer más allá, abordaré la época incaica. Y tenemos un guión con Óscar, compartimos créditos y trata sobre la educación superior, es la historia de un estudiante. No es tan artístico (sonríe), sino de entretenimiento.❖

***Los indomables* se estrenó en el Festival de Cine de Lima. Estará en cartelera comercial el 2025.**

“(Dina) Boluarte es una traidora, no nos representa. Está en un bando que el pueblo jamás quiso”.



GARFIELD

Por Jim Davis



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

Nº 4644



SABIO EN EL TABLERO

M. Botvinnik vs A. Alekhine

Países Bajos, 1938

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"¿Qué prefiero? ¿El sexo o el ajedrez? Depende de la posición". El campeón del mundo **Boris Spassky** suelta una frase con mucho "condimento".

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11448

			6		3	1		4
	2					8	9	
	3		5					
7	1		8	6	5	4		
		5	3	1	4		6	8
					8		4	
	6	2					8	
4		1	9		6			

Sudoku difícil N° 11449

8							1	
		3	1	7		9	8	2
7		9			8			
			2		9	3		
		5		6		1		
		4	7		5			
			9			2		4
3	4	7		5	2	8		
	6							7

SOPA DE LETRAS

F	U	A	R	A	Y	U	S	P	Z	S	S	L
O	G	G	D	R	D	O	P	O	U	V	P	M
A	C	T	W	A	Z	A	T	M	M	I	A	P
W	Ñ	R	Y	R	S	A	Y	R	V	A	G	T
I	I	M	C	P	K	E	V	U	E	G	R	A
Q	U	G	Ñ	W	H	E	U	A	P	U	Z	D
U	R	A	M	I	R	O	G	Q	A	F	P	E
I	S	L	J	X	Z	A	L	I	G	Z	Z	S
N	Z	Z	U	Q	U	E	R	E	J	E	T	A
T	Q	A	D	A	K	E	P	E	B	O	U	B
E	X	U	I	Z	T	M	T	P	L	P	U	A
L	Q	O	I	N	F	N	P	Ñ	I	O	M	R
A	Q	L	E	N	E	X	E	U	D	O	D	Ñ
Ñ	F	M	C	U	T	O	L	E	L	J	V	P
X	E	U	P	N	V	A	V	W	N	G	Ñ	M
R	S	K	F	P	U	E	N	N	O	M	A	R
R	Ñ	T	Y	X	U	E	S	A	P	Z	T	R
M	H	S	Ñ	Q	S	A	R	L	O	J	U	P

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Puente, Puerto, Puig, Pujolrás, Pulgar, Puyada, Querejeta, Quesada, Quevedo, Quintana, Quintela, Rabaseda, Ramiro, Ramón, Ramos, Rementería.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11446

8	4	1	2	3	9	6	7	5
9	6	2	5	8	7	3	4	1
7	5	3	1	6	4	2	9	8
1	7	6	4	9	2	5	8	3
4	2	9	3	5	8	7	1	6
3	8	5	7	1	6	4	2	9
2	9	8	6	4	5	1	3	7
5	1	7	8	2	3	9	6	4
6	3	4	9	7	1	8	5	2

Sudoku difícil N° 11447

8	1	6	9	7	2	3	5	4
2	7	4	5	3	6	9	1	8
3	9	5	8	1	4	2	7	6
1	6	2	7	8	9	4	3	5
5	3	8	4	6	1	7	2	9
9	4	7	2	5	3	6	8	1
6	8	1	3	4	7	5	9	2
7	5	9	6	2	8	1	4	3
4	2	3	1	9	5	8	6	7

Solución problema de ajedrez N° 4643:
1.De4+ Rc3 2.Ab4+ Rb2 3.Db1++ (Magistral mate con la dama, y con el apoyo del alfil y la torre).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Sé más paciente y afectuoso a la hora de comunicarte con tus seres queridos, hay quienes te sienten alterado y podrían evadirte. De ti depende recuperar equilibrio y armonía a tu alrededor.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Te darás cuentas de que has estado poniéndote en posiciones extremistas y buscarás un punto medio para dialogar con tu pareja y llegar a un acuerdo. Habrá mutuo entendimiento y reconciliación.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Ahora te corresponde mantener la calma y ser el soporte de esa persona que pasa por malos momentos. Evita juzgar y solamente escúchala, tu compañía será clave para su pronta recuperación.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tienes que ser mesurado con tu alimentación, es posible que estés cometiendo algunos excesos que será necesario balancear. Todo tiene relación con tu estado emocional, busca el equilibrio.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Empiezas a tener control sobre esas pasiones que antes te gobernaban, lo que te permitirá alejarte de personas que te hacían daño emocionalmente. Hoy experimentarás paz y armonía interior.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
La protección que recibes del cielo estará encarnada en una persona que hoy se acercará para brindarte la mano y ayudarte a resolver ese tema que te ha estado agobiando. Te sentirás protegido.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
No seas ni extremadamente racional ni te dejes llevar plenamente por tus emociones, es el momento de encontrar un balance interior, así podrás entender a las personas y situaciones que te rodean.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tienes que mantener la calma, hoy serás el punto medio para que dos personas en conflicto puedan limar asperezas y disculparse. Recibes un mensaje que te devolverá la tranquilidad.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Has podido calmar tus temores, lo que te permitirá acercarte a esa persona y dialogar tranquilamente. Hoy volverán la química entre ambos y esa complicidad que parecían haberse perdido.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Estás superando esas pruebas que no te dejaron avanzar, ahora te sientes más tranquilo y con un mayor entendimiento de la vida. Hoy les brindarás apoyo a quienes te necesiten.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tu deseo por ser transparente te haría decir más de lo conveniente. Hoy tienes que cuidar tus palabras o analizar las consecuencias de tus comentarios, solo así conservarás la tranquilidad.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
La persona que amas se acercará para pedirte disculpas y aclarar los malentendidos que los habían distanciado. Mantén la calma y considera que el conciliar ahora depende solo de ti.

SOLUCIÓN DEL DÍA →



DOMINGO MASTERGRAMA

La huella de los Mayas

N° 8074

EN CHICHÉN ITZÁ, MÉXICO
ACTOR EN "BARRY LYNDON" RYAN ....
PANDA O DE ANTEOJOS
FUE RELIGIOSA ITALIANA, SANTA .... DE CASIA
CANTA "ÁFRICA"
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CULTURA MAYA
AMPLITUD MODULADA
CHOCOLATE EN POLVO
"SONNY CORLEONE" EN EL PADRINO" JAMES ....
INFUSIÓN RELAJANTE, TE DE ....
ES CÍCLICO, SE REPITE CADA 52 AÑOS: EL .... MAYA
IDIOMA OCCITANO O LENGUA DE ....
AHÍ (PORTUGUÉS)
ELLA (ITALIANO)
FAMOSO ARTÍCULO DE ÉMILE ZOLA "YO ...."
ÓRGANO DE LA VISIÓN
SISTEMA DE ESCRITURA DE LOS MAYAS
FAMOSA ESTAMPA DE HOKUSAI "LA GRAN .... DE KANAGAWA
TEMA DE ANA GABRIEL "PAZ .... AMOR"
RESIDENCIA DE UN REY
TEMA DE JOSÉ JOSÉ ".... TRISTE"
ABREVIATURA DE MEMORÁNDUM
VARIEDAD DE PLÁTANO: DE LA ....
PROVINCIA DEL DPTO DE MOQUEGUA
COSTOSA, CARA
CANTABAN "STAYIN' ALIVE" .... GEES
ANILLO, ALIANZA
COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL
SÍMBOLO DEL RADIO
CREADOR DE "JAMES BOND" .... FLEMING
MANUSCRITO DEL ANTIGUO EGIPTO
APÉNDICE DOBLE EN LA CABEZA DE ALGUNOS INSECTOS
ANTÓNIMO DE NOCTURNO
PLURAL DE LA VOCAL O
LOCUCIÓN LATINA ".... CULPA" (POR MI CULPA)
ÁRBOLES DE LA ALAMEDA
AUTOR "DICCIONARIO DE PERUANISMOS" JUAN DE ....
DIOS DE LAS OLAS DEL MAR
RUMBO O DIRECCIÓN QUE TOMA UN ASUNTO
CONSONANTE REPETIDA
TEMA DE MERCEDES SOSA
EN YUCATÁN, MÉXICO
NO ESTÁ DE ACUERDO: SE ....
FILME DE ALMODÓVAR "LA .... EDUCACIÓN"
ABREVIATURA DE "DOCTOR"
ADORNO EN EL BORDE DE ALGO
CONJUNCIÓN O EN INGLÉS
LLAVE (FRANCÉS)
SÍ EN RUSO
MADRE (PORTUGUÉS)
2° VICEPRESIDENTA DEL PERÚ 2016 2020, MERCEDES ....
PRESIDENTE DE RUSIA (INICIALES)
BAR LIMEÑO EN EL QUE SE CREÓ EL PISCO SOUR
CETÁCEO DEPREDADOR DE LOS OCÉANOS
CAPACIDAD MÁXIMA DE LAS LOCALIDADES EN UN TEATRO
CARLOS GARDEL ".... QUE ME QUIERAS"
AUTOR "TRADICIONES PERUANAS" (INICIALES)
MAMÍFERO PINNÍPEDO DE GRAN TAMAÑO
RÍO ENTRE CHINA Y RUSIA
CANTA "EXPERIENCIA RELIGIOSA" (INICIALES)
LA .... MUEVE MONTAÑAS
NOMBRE DE LA LETRA K
ELFO (INGLÉS)
BURLA FINA Y DISIMULADA
LA S EN MEDIO
ARROJAR SALIVA POR LA BOCA
DESNUDO (PORTUGUÉS)
PRESTIGIOSA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
RÍO QUE FLUYE POR LYON, FRANCIA
SUFIJO AUMENTATIVO
SÍMBOLO DE PLATA
201 EN NÚMEROS ROMANOS
FILME DE LOS '90 "LA .... DE LAS LOCAS"
DIRECTOR "EL SECRETO DE LA MONTAÑA" .... LEE
GRAN CADENA ESPAÑOLA DE MODA
EN PALENQUE, MÉXICO
DIVERTIR, ENTRETENER (INGLÉS)
SÍMBOLOS DE POTASIO Y YODO
SÍMBOLO DEL GERMANIO
EN TIKAL, GUATEMALA
"LA .... HACE AL LADRÓN"
SÍMBOLO DEL URANIO
GIGANTE HORRENDO DE CUENTOS
DULCES CARNAVALESCOS TÍPICOS DE LA COCINA ITALIANA
CONJUNCIÓN DISYUNTIVA
TEMA DE ALEJANDRO SANZ "TE QUIERO Y TE ...."
SÍMBOLO DEL OSMIO
FILME CON JULIA ROBERTS ".... BROCKOVICH"
SÍMBOLO DE LITRO
UNIDAD GEOLÓGICA DE TIEMPO
NUEVO (ALEMÁN)
FAMOSA GANADERÍA DE TOROS DE LIDIA
YO (ITALIANO)
"INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA"
UNO (INGLÉS)
ACTOR EN "VENGANZA" (INICIALES)
LETRAS EN ORDEN SUCESIVO
OREJA (INGLÉS)
FILME DE LOS '50 DE VITTORIO DE SICA ".... EN MILÁN"
ACTRIZ EN "MARÍA ANTONIETA" (INICIALES)
NIÑA ACTRIZ DE LOS AÑOS '30, SHIRLEY ....
EN CHICHÉN ITZÁ, MÉXICO
EN CHICHÉN ITZÁ, MÉXICO
TEMA DE JERRY RIVERA
LAS 5 VOCALES EN DESORDEN
AUTORA "LARGO PÉTALO DE MAR" (INICIALES)
AUTOR "UN MUNDO PARA JULIUS" (INICIALES)
CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DE LA RELIGIÓN MAYA
SÍMBOLO DEL NITRÓGENO
DIRECTOR "PELOTÓN" (INICIALES)
JULIA URQUIDI RESPECTO A M. VARGAS LLOSA
PENÚLTIMA DEL ABECEDARIO ESPAÑOL
2002 EN NÚMEROS ROMANOS
EN TIKAL, GUATEMALA
CAPITAL DE SUIZA
TEMA DE PRINCE ".... ME VAS"
CONJUNTAMENTE, EN COLABORACIÓN: AL ....
FUE ORG. DE YASIR ARAFAT
"INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA"
FILME DE LOS '80 "¿Y DÓNDE ESTÁ EL ....?"
FUE PINTOR ITALIANO, ... MODIGLIANI
ASISTIR
TEMA DEL GRUPO RÍO "LO .... DE TODO"
CUNA DE ABRAHAM



FOTOS: MARTÍN ALVARADO



[1]



[2]



[3]

1. MÚSICA. Instrumentos tradicionales acompañan el pasacalle de los devotos bailarines.

2. MAJEÑOS. Danzantes juegan con sus propias máscaras antes de empezar su participación en las festividades.

3. FECHAS. La fiesta de San Jerónimo va del 27 al 30 de setiembre.

4. QHAPAQ QOLLAS. Bailarines visitan el cementerio local antes de empezar un pasacalle.

5. PROCESIÓN. El santo es paseado por todo el distrito.

LLEGA LA FIESTA DE SAN JERÓNIMO

DEVOCIÓN. Setiembre es el mes de la festividad de Doctor Patrón San Jerónimo en el distrito cusqueño del mismo nombre. La imagen del santo recorre las calles de esta jurisdicción para bendecir a sus fieles. En el campo deportivo de Cajonahuaylla, mientras tanto, los bailarines de distintas comparsas lucen lo mejor de su arte para homenajear a su santo patrón.



[4]



[5]